



LOS ORÍGENES DEL *PARTIDO ESPAÑOL* FRENTE A FRANCIA (1700-1714)

Joaquim Albareda Salvadó

Universitat Pompeu Fabra, Barcelona-España

Recibido: 12/10/2018

Aceptado: 15/12/2018

RESUMEN

Existió, entre 1700 y 1714, un partido español que aglutinaba a conspicuos representantes de la nobleza española pero también de otros grupos sociales descontentos con la política francesa desplegada por los primeros gobiernos de Felipe V. En aquel proceso de consolidación del partido cabe señalar el momento decisivo de los años 1709-1710 en que Luis XIV decidió abandonar a Felipe V, en las conversaciones de La Haya y Geertruidenberg, para poder firmar la paz con sus enemigos coaligados. Fue entonces, cuando tuvo lugar la conspiración del duque de Orléans y, poco después, el Duque de Medinaceli cobró un protagonismo especial en las tareas de gobierno hasta que fue detenido y encarcelado en el castillo de Segovia, mientras que el duque de Uceda reconocía a Carlos III como rey de España.

PALABRAS CLAVE: historia política; relaciones internacionales; España; Felipe V; Luis XIV.

THE ORIGINS OF “THE SPANISH POLITICAL PARTY” AGAINST FRANCE (1700-1714)

ABSTRACT

Between 1700 and 1714 existed a “Spanish political party” which agglutinated prominent representatives of the Spanish nobility but also other social groups dissatisfied with the French policy deployed by the first governments of Philip V of Spain. In that process of consolidation of the party, it should be noted a decisive moment of the years 1709-1710 when Louis XIV of France decided to drop out Philip V, in the conversations of The Hague and Geertruidenberg, in order to sign the peace with its co-allied enemies. It was then, when took place the conspiracy of the Duke of Orléans and, shortly after, the Duke of Medinaceli had a special role in government tasks until it was arrested and imprisoned in Segovia Castle, while the Duke of Uceda recognized Charles III as King of Spain

KEYWORDS: political history; international relations; Spain; Philip V; Louis XIV.

Joaquim Albareda Salvadó es catedrático de Historia Moderna en la Universitat Pompeu Fabra (Barcelona). Es autor, entre otros trabajos, de *Felipe V y el triunfo del absolutismo. Cataluña en un conflicto europeo (1700-1714)* (2002), *La Guerra de Sucesión de España (1700-1714)* (2010); ha coordinado las obras colectivas *Del patriotisme al catalanisme. Societat i política (segles XVI-XIX)* (2001) y *El declive de la monarquía y del imperio español. Los tratados de Utrecht (1713-1714)* (2015); junto con M. Janué i Miret (eds.), *El nacimiento y la construcción del estado moderno. Homenaje a Jaume Vicens Vives* (2011). Con Manuel Herrero (eds.), ha coordinado el libro *Political Representation in the Ancien Régime* (2018). Correo electrónico: joaquim.albareda@upf.edu

LOS ORÍGENES DEL *PARTIDO ESPAÑOL* FRENTE A FRANCIA (1700-1714)

Es sabido que en 1700 ante la incertidumbre provocada por la muerte inminente de Carlos II sin descendencia, un grupo de nobles encabezados por el gobernador Portocarrero optaron por la opción francesa que representaba Felipe V frente al Archiduque Carlos de Austria. Más que por simpatía, ya que España había estado en guerra contra aquella dinastía a lo largo del siglo XVII, porque Francia podía garantizar la integridad territorial, amenazada en los tratados de reparto de la monarquía entre 1668 y 1700 (RIBOT y IÑURRITEGUI, 2016). Pronto el estilo francés (VICENT, 1996: 330-332) desengañó a algunos de ellos, empezando por el cardenal Portocarrero que marcó distancias con el nuevo régimen. En 1703, se lamentaba en una memoria al cardenal d'Éstrées, embajador francés en España, que si bien un decreto de Felipe V en 1701 había puesto fin a la plaga de la venta de cargos heredada de Carlos II "apenas ha quedado en pie máxima alguna de las referidas vulnerándose y practicándose casi todas en contrario por actos repetidos" y establecía una relación directa entre venalidad, fraude y abusos por lo que como ministro que promovió la medida se sentía plenamente desautorizado y, en consecuencia, imposibilitado para continuar al servicio del rey.¹

Más que de un partido proaustriaco, se trataba de una opción entre pragmática y patriótica, tal como sugieren Luis Ribot (2006: 274-275) y Pablo Fernández Albaladejo (2009: 551). Teófanos Egido perfiló la existencia de un partido español en los años siguientes y delimitó sus contornos. Apuntó que en sus inicios estuvo liderado por el conde de Montellano, que se constituyó en portavoz de “aquel partido poderoso que se oponía a la intervención de los extranjeros”, que aglutinaba a nobles como el marqués

* Este trabajo se enmarca en los proyectos *La política exterior de Felipe V y su repercusión en España (1713-1740)*, MINECO, HAR2014-52645-P y del *Grup d'Estudi de les institucions i de les cultures polítiques (segles XVI-XXI)*, GRC 2014 SGR1369, AGAUR, Generalitat de Catalunya. Debo agradecer a Núria Sallés sus útiles comentarios al texto.

¹ Archives Diplomatiques. Ministère des Affaires Étrangères, Correspondance Politique Espagne (ADMAE, CPE), f. 27r.-48r. Agradezco a Adolfo Hammer que me haya proporcionado copia del documento.

de Mancera, el conde Monterrey, el duque de Montalto, el conde de Frigiliana, el duque de Medinaceli, el marqués de Mejorada y el marqués de Carpio, que compartían el descontento frente a los franceses, representados por la princesa de los Ursinos y por el embajador Amelot (EGIDO, 2002: 270). Montellano, hombre culto, patrocinador de una tertulia literaria, aumentó su prestigio a partir de 1703, tomando el relevo a Portocarrero, y ostentó la presidencia de Castilla. Logró la formación de un gobierno netamente español a raíz de la expulsión de la Ursinos en 1704-1705 pero a la vuelta de ésta tuvo lugar su exoneración y la radicalización del partido español. Ronquillo le sustituyó en la presidencia de Castilla. El partido, nos dice Egido, “cuenta con elementos definidos, lucha por fines concretos, incluidos en un programa ingenuo”. Constituía un grupo de presión cuya composición venía determinada por unos elementos ocasionales: hombres de negocios (asentistas y comerciantes) descontentos con la nueva política; militares que desconfiaban de sus émulos franceses; el bajo pueblo, castigado con las cargas tributarias y con las crisis cíclicas. De carácter más constante destaca la participación de un sector del clero, afectado por las reformas borbónicas, y de los nobles, en especial los grandes, “verdaderos rectores del Partido español que se identifica con ellos”. Descontentos con el nuevo estilo de gobierno agitaban a la oposición mediante verdaderas campañas de publicidad (EGIDO, 2002: 260-262). No faltaron los pretextos: la equiparación de rango, de honores y privilegios entre los grandes de España y los pares franceses fue considerada un menosprecio del orgullo nacional; el nombramiento de la princesa de los Ursinos como camarera de la reina en perjuicio de las damas españolas; la creación de la Guardia de corps, medida que pareció poco honrosa para el ejército español y para la propia nobleza; la prisión del marqués de Leganés, acusado de traición sin pruebas; las reformas de Orry y las medidas contra los privilegios fiscales de los nobles; la abolición de los fueros de Aragón y Valencia por parte de Amelot y la introducción de los Intendentes (EGIDO, 2002: 266-270). En suma, la existencia del partido español refleja las reticencias y las tensiones internas que generaron el cambio dinástico y la nueva política borbónica.

Ciertamente no le resultó fácil a la nobleza acomodarse al nuevo régimen. El sistema de gobierno francés -aunque necesariamente adaptado a la realidad española, como señaló Anne Dubet (2008)-, siempre de la mano de Luis XIV y de los embajadores y técnicos que vigilaban de cerca a un rey que consideraban débil y las

suspicias hacia el sistema de los consejos y la nobleza española, dieron lugar a un continuo malestar que se agravó a medida que la guerra avanzaba. De lo que no cabe la menor duda es que a partir de 1701 se operó una progresiva pérdida del peso de la nobleza en el nuevo sistema de gobierno, siendo apartada de la primera línea política al convertir en inoperantes los Consejos, cuando no fueron liquidados. Así, se creó un frente interno “adicto incondicional al monarca, pero en constante y franca oposición al sistema preconizado por sus ministros”. En consecuencia los grandes vivieron “en agitación casi permanente” frente a la tendencia al afrancesamiento (EGIDO, 2002: 266). La correspondencia de Luis XIV con el embajador de Francia Michel Amelot de Gournay proporciona un buen testimonio de esta mutua desconfianza, entre 1705 y 1709 que prosiguió en los años siguientes y que observó un repunte en otros momentos como en 1713-1714.²

Sería erróneo, y excesivamente reduccionista, interpretar aquella oposición política en clave de conservadurismo frente a modernidad política. Claro que la nobleza defendía su poder económico y su status político preeminente, especialmente en los consejos. Pero más allá de esta evidencia estaba en liza la defensa de unas reglas de juego, de unos cauces políticos y de unos contrapoderes que aseguraban la existencia de una monarquía moderada, limitada, frente al poder arbitrario del rey. Una concepción que hundía sus raíces en la vieja política católica que la nobleza compartía con otros actores sociales, de la que daba cuenta el *Teatro monárquico* de Pedro Portocarrero (PORTOCARRERO, 1998).

Lejos de una adhesión incondicional a Felipe V las muestras de disidencia fueron múltiples. En los primeros tiempos del reinado, además del liderazgo en el bando austracista del Almirante de Castilla (GONZALEZ, 2007) y del conde de la Corzana, así como la defección del cardenal Portocarrero, hubo episodios de conspiración austracista en 1704 y 1705 que tuvieron en el conde de Cifuentes su principal protagonista, entre otros nobles, como el conde de Erill. El marqués de Leganés se implicó en una conspiración, que le llevó a la cárcel, cuya prisión dio pie a otra conjura en Granada (GONZALEZ, 2007: 263-270). Luis XIV escribió a Amelot que aunque faltaran pruebas para inculparle había que arrestarlo y, para mayor seguridad, llevarlo a Bayona. Al final, después de negarse a jurar fidelidad a Felipe V fue conducido al

² Sobre la decisiva acción de los embajadores franceses en España, ver BÉLY, 2004.

castillo de Vincennes donde se le comunicó con el exterior.³ A la vista de aquellos acontecimientos el rey de Francia aconsejó al embajador que era conveniente que Felipe V evitara convocar a los grandes porque los haría más fuertes y obstinados: “Il falloit éviter de les accoutumer à faire un corps”.⁴ Las muestras de desacuerdo del Consejo de Estado con la política de Felipe V, a finales de 1705, después de que Carlos III desembarcara en Barcelona, constituyen una muestra más del incremento de la tensión interna (ALBAREDA, 2010: 156-163).

A aquellas manifestaciones las siguió el triunfo del austracismo en Cataluña, Valencia y Aragón y, en 1706, la entrada en Madrid de Carlos III, la cual puso en evidencia que el austriaco contaba con un apoyo más amplio de lo que ha tendido a suponer la historiografía, como ha señalado R. Quirós (2015a: 68-71; GONZALEZ, 2007: 266-267). Aquel año, Pedro Portocarrero, Patriarca de Indias, autor del *Teatro Monárquico*, fue desterrado a Aviñón por Felipe V, ciudad en la que murió.

Otro factor que incidió en aquella dinámica de malestar creciente fue la abolición de los fueros de los reinos de Valencia y de Aragón, en 1707. El conde de Aguilar, presidente del Consejo de Aragón, se mostró contrario a la medida y el duque de Medinaceli presionó a Felipe V a favor de la restitución de las leyes municipales, es decir el derecho civil (TORCY, 1884: 48).⁵ El asunto de los fueros no era una cuestión baladí puesto que formaba parte de la dimensión constitucional de la monarquía como ha señalado José M. Iñurrítegui (2001: 245-302).

Pero en la emergencia del partido español, como tendremos ocasión de ver de forma específica, influyó decisivamente el desarrollo de las negociaciones de Francia con las potencias aliadas en La Haya (1709) y Geertruidenberg (1710), en las que Luis XIV asumió que Felipe V debía dejar el trono. No fue la primera vez ni la última que el rey de Francia negoció el abandono de su nieto durante la guerra. A finales de 1705 pensó en alcanzar un acuerdo de paz con Austria y también con las Provincias Unidas con las que mantuvo unas conversaciones secretas en 1706, siempre partiendo de la base del reparto de los territorios de la monarquía. Entonces expresó a Felipe V la conveniencia de negociar la paz con los británicos y los holandeses y de que debía

³ GIRARDOT (1864), I, 21-VI-1705, pp. 60-61; I, p. 132; I, 29-VIII-1706, p. 148. Existe versión en castellano: IÑURRITEGUI, VIEJO (2012).

⁴ GIRARDOT (1864), I, 20-IX-1705, p. 93.

⁵ GIRARDOT (1864), I, 27-VI-1707, pp. 212-213.

asumir la “necesidad absoluta” de algunas pérdidas territoriales, aunque era consciente de que los españoles se negaban a aceptar aquel extremo y que por ello preferían continuar la guerra (ALBAREDA, 2015: 14-15).⁶ De hecho en 1705 ya había planteado aquella cuestión como inevitable a Amelot.⁷

En 1708 se intensificaron los contactos de Francia con Holanda, cansada de la guerra y descontenta con los británicos. En Madrid los rumores anunciaban una paz cercana.⁸ El comerciante francés Mesnager negociaba con los holandeses un beneficioso reglamento para el comercio con las Indias, elaborado en 1706, que también incluía a los británicos.⁹ Sabemos que si bien el conde de Aguilar mostró su oposición al proyecto sí que lo aprobaron los principales negociantes andaluces.¹⁰ En relación con Aguilar Luis XIV expresó su desconfianza hasta el punto que consideró que su nieto no debería dejar asistir “à ses deliberations les plus secrètes un homme aussi soupçonné, si ce n’est d’intelligence, au moins de partialité pour la maison d’Autriche”.¹¹

Pero los holandeses exigían que Carlos III poseyera España y las Indias y que Felipe V se contentara con algunos territorios italianos.¹² El objetivo era compartido por los británicos y devino una condición preliminar en las negociaciones para la paz.¹³ Los rumores de aquellas exigencias de los aliados, cada vez más intensos, reforzaron la opción española de Felipe V y los deseos de un gobierno estrictamente autóctono por parte de la nobleza. El embajador Amelot escribía a Luis XIV que incluso en tiempos más difíciles la mala voluntad de los grandes se había trocado en una especie de indiferencia sin que se atrevieran a decantarse por Carlos III, por lo que creía que no había que temer nada por parte de ellos.¹⁴ Su opinión sobre los españoles no era precisamente buena. Aludía a “cette léthargie invéterée de ceux qui l’habitent [...] que tous les espagnols grands et petits sont opposés à tout ce qui s’appelle nouveauté, sans regarder si c’est la meilleure”.¹⁵ Por su parte el rey de Francia aprobó que Amelot hubiera reprendido al duque de Montellano “pour lui faire connoitre combien leurs

⁶ GIRARDOT (1864), I, 24-X-1706, pp. 162-163; I, 3-XII-1706, pp. 169-170.

⁷ GIRARDOT (1864), I, 11-VIII-1705, pp. 72-74.

⁸ GIRARDOT (1864), II, 30-I-1708, p. 6.

⁹ GIRARDOT (1864), II, 19-III-1708, p. 29; 2-VII-1708, p. 59. Ello no impidió que las gacetas de Holanda dieron a conocer los puntos esenciales, 13-VIII-1708, p. 71.

¹⁰ GIRARDOT (1864), II, 23-VII-1708, p. 65; II, 13-VIII-1708, p. 71.

¹¹ GIRARDOT (1864), II, 23-VII-1708, p. 66.

¹² GIRARDOT (1864), II, 27-IX-1708, p. 79.

¹³ GIRARDOT (1864), II, 12-XII-1708, pp. 89-90.

¹⁴ GIRARDOT (1864), II, 10-XI-1708, p. 93. Sobre Amelot ver el reciente libro de HANOTIN (2018).

¹⁵ GIRARDOT (1864), II, 10-XI-1708, p. 97.

cabales et leurs discours inconsiderés portoeint de préjudice aux intérêts du roy leur maître”.¹⁶ Se quejaba el embajador de que “personne en ce pays-cy n’estoit acoustumé à obeir et les seigneurs pouvoient beaucoup plus pour l’avancement de leurs créatures dans les regnes précédents que les roys même qui ne voyoient que par les yeux de leur favoirs”. Por el contrario, elogió la labor de los ministros franceses: “On a taché de remettre les choses dans le cours naturel où elles doivent être, et quoi qu’il s’en faille beaucoup qu’on y soit parvenu, on ne laisse pas d’avoir fait un assez grand chemin”.¹⁷

Durante el año 1708 la alianza borbónica sufrió serios reveses militares en Oudenarde y Lille mientras que los aliados se amparaban de Cerdeña y Menorca. Además Carlos III firmó un tratado comercial con los británicos en virtud del cual les garantizaba el asiento de negros. Y, por si fuera poco, el 10 de octubre del 1709 Carlos III obtuvo el reconocimiento del Papa. Además, el 1709 resultó extremadamente difícil para Francia, con temperaturas extremas en enero hasta llegar a 25 grados bajo cero que castigaron a una sociedad exhausta por los esfuerzos que requería la guerra. Y, luego, a partir de la primavera, la hambruna a causa de la escasez de grano, las revueltas, el pillaje y las epidemias se convirtieron en la nota dominante hasta la nueva cosecha de 1710 (LACHIVER, 1991: 282). En palabras del secretario de Estado Torcy:

“L’argent manquait, les magasins étaient vides, nul traité fait pur les vivres, et l’hiver, plus rude qu’on ne l’avait vu de mémoire d’homme, avait détruit l’espérance de recueillir des blés que la gelée succédant au dégel avait fait mourir dans la terre [...] Il fallait cependant faire la guerre sans aucun moyen de la soutenir. On n’en avait pas davantage pour faire la paix, au moins à des conditions qu’on pût dir approchantes de la raison. Dans cette dure nécessité, le roi se résolut de céder à peu près tout ce que l’on crut que ses ennemis lui pourraient demander, mais on n’était pas encore assuré de les satisfaire” (TORCY, 1884: 86).

Las conversaciones de La Haya

En aquel contexto, a principios de marzo de 1709 se iniciaron las conversaciones de paz en La Haya. Luis XIV hizo partícipe a Amelot de la buena disposición de Holanda a negociar la paz y que por ello

¹⁶ GIRARDOT (1864), II, 4-I-1709, p. 119.

¹⁷ Archives Diplomatiques. Ministère des Affaires Étrangères. Correspondance Politique Espagne (ADMAE, CPE), 189, 7-I-1709, f. 11.

“j’ai jugé qu’il n’y avoit de temps à perdre pour en profiter, et le comte de Bergeyck [superintendente en los Países Bajos], m’ayant parlé de la manière dont je vous l’ai confié par ma précédente, j’ai fait demander un passeport pour envoyer quelqu’un chargé de mes ordres conférer sur la frontière, et même jusqu’en Hollande, avec ceux que les États Généraux nommoient pour cet effet”.

Pierre Rouillé (presidente de la Cour des aides) fue el enviado y le confió la noticia al embajador español duque de Alba, que estaba alarmado por las noticias de las adversas condiciones para la paz. Pero el rey de Francia le intentó tranquilizar:

“Je l’ai assuré que les intérêts du roy mon petit-fils n’étant plus chers qu’à personne, j’y donnerois aussi toute l’attention que lui-même pouvoit désirer. En effet, mon intention est de rien oublier pour le maintenir sur le trône d’Espagne et de tenter les Hollandais par les avantages dont ils peuvent être les plus touchés; mais il est temps de faire la paix et d’employer toute sorte de moyens pour la conclure”.¹⁸

Según W. Coxe (1827, I: 531), aquella negociación partió de la iniciativa de Luis XIV y en ella ofreció a los holandeses el monopolio del comercio de España y una barrera para protegerlos de Francia. En realidad, el conde de Bergeyck¹⁹ el 28 de noviembre de 1708 había recibido plenos poderes de Felipe V para tratar un acuerdo sobre el comercio de Indias con los británicos y holandeses mediante una compañía en la que participaran junto con Francia y España, a partes iguales, establecida en Cádiz o Sevilla. La idea había surgido ya en 1706: el 1 de abril el rey de Francia confió al embajador el secreto de que el conde negociaría con los holandeses sin el concurso de Francia.²⁰ Así pues, de nuevo, el 15 de abril de 1709, Bergeyck recibió poderes al objeto de persuadir a los holandeses de que los intereses de España divergían de los de Francia, para poder retomar la negociación bilateral.²¹ Una idea que Luis XIV aceptó, puesto que la división de los aliados aparecía como la única salida para impedir una nueva campaña militar. Por ello recomendó al embajador que era importante “qu’il paroisse que mes intérêts seront désormais entièrement séparés de ceux de l’Espagne, et que la nation

¹⁸ GIRARDOT (1864), II, 11-III-1709, p. 127. Saint-Simon (1984) destaca el papel de Bergeyck: “[il] était venu quelque temps auparavant passer deux jours chez Chamillaert; il avait vu le Roi, il croyait les Hollandais portés à la paix”, p. 392.

¹⁹ El conde de Bergeyck fue, a partir de 1702, Superintendente General de Hacienda y ministro de la guerra en los Países Bajos meridionales. Viendo perdidos aquellos territorios Felipe V le llamó en la primavera de 1711. ECHEVARRÍA (2008: pp. 192-210).

²⁰ GIRARDOT (1864), II, I-IV-1709, p. 130.

²¹ Felipe V a Bergeyck, Archivo Histórico Nacional Estado Leg. 2460-3.

espagnole, se conduissant par elle-même, agira seule pour sa défense et la conservation de son roy légitime”.²²

Pero los aliados se mostraron intratables en las conversaciones de La Haya y plantearon demandas maximalistas a Francia. En primer lugar, una barrera que comprendería Lille y Tournai. Dunkerque sería destruida, la reina Ana y sus herederos hannoverianos serían reconocidos, el pretendiente jacobita abandonaría Francia y Estrasburgo sería entregado. Los británicos, por su parte, exigieron la restitución de la monarquía hispánica a la casa de Austria. El secretario de Estado Torcy, negociador francés, chocó con el muro de los artículos 4 y 37 de los preliminares redactados por el pensionario Heinsius: no podía admitir que el rey tuviera que sumarse a los aliados para imponer los acuerdos a Felipe V ni aceptar la tregua de dos meses para la evacuación de todas las plazas fuertes en España. En contrapartida propuso una asignación de territorios para Felipe V, formuló garantías para probar que Francia no le apoyaría más y defendió que la tregua durara tanto como las negociaciones de paz. Rechazadas aquellas propuestas, el 27 de mayo Torcy dio a entender a los aliados que sus condiciones eran imposibles de aceptar, puesto que Luis XIV no podía expulsar a su nieto del trono español (TORCY, 1884: XLI; BÉLY, 2007: 408-410). A pesar de ello Luis XIV asumió como un hecho inevitable que Felipe V abandonara el trono a cambio de una compensación territorial y, como prueba de buena fe se comprometió a retirar sus tropas de España (COXE, 1827, I: 544). Los aliados habían dado por sentado que Luis XIV podía imponer una solución política a su nieto, puesto que Versalles parecía gobernar Madrid, como ha señalado Bély (2007: 410-411). Pero no hasta aquel punto. Eugenio y Marlborough se percataron de que los Preliminares eran excesivamente duros -y favorables a Austria- y habían herido el orgullo del enemigo.

Después de que Luis XIV diera la negociación por rota puesto que no garantizaba una “paz tolerable” (SAINT-SIMON, 1984: 1.106), dos diputados holandeses pidieron reunirse de nuevo con Rouillé. El rey de Francia era consciente de que la situación sería muy desagradable para Felipe V porque era preciso acabar con la guerra “à quelque prix que ce soit”.²³ Por su parte el conde de Bergeyck no desfalleció en su intento de alcanzar un acuerdo bilateral con los holandeses para desbloquear aquella difícil situación y con ello alimentó las esperanzas de Felipe V de mantenerse en el trono a

²² GIRARDOT (1864), II, 19-VIII-1709, p 166; GIRARDOT (1864), II, 13-VII-1709, p. 156.

²³ GIRARDOT (1864), II, 1-IV-1709, p. 130.

pesar de los consejos que le daba Amelot. Se trataba de una vana ilusión, a juicio de Luis XIV, que sostenía que “il y a des conjonctures où le courage doit céder à la prudence [...] il vaut mieux songer à régner en quelque endroit que de perdre en même temps tous ses États”.²⁴ Según Amelot la corte de Felipe V había depositado esperanzas vanas en aquellas conversaciones que ya habían concluido sin que fueran atendidos sus plenipotenciarios. Por lo tanto, colegía, Francia sólo tenía dos opciones: o Luis XIV obligaba a su nieto a ceder España a los aliados o bien abandonaba la guerra y dejaba de ayudarle militarmente.²⁵ Tanto si eran ilusorias como si tenían fundamento, las maniobras de Bergeyck fueron siempre vistas con desconfianza por parte del Secretario de Estado Torcy: “son affaire, disait-il, était l’Espagne: il devait tout employer pour y maintenir un roi que les Français voudraient voir chassé pour obtenir la paix”.²⁶ Bergeyck tuvo ocasión de explicar a Luis XIV su plan para convencer a los enemigos de que Francia y España tenían intereses completamente distintos, una idea que en aquel momento convenía a ambos monarcas. Para ello exhortó, sin éxito, a la princesa de los Ursinos para que abandonara España.²⁷ En la misma línea se opuso a la cesión de territorios en los Países Bajos para el elector de Baviera, para compensarlo por su apoyo a los Borbones. Propuso que España cediera cuatro plazas a Francia para que ésta pudiera concluir la paz con las Provincias Unidas. Entonces España negociaría con Holanda, con cuya República debía reconciliarse, contribuiría a la formación de la Barrera con las cuatro plazas cedidas y le daría acceso al comercio español y de Indias.²⁸ Según Torcy

“on sut, non par lui, qu’il entretenait correspondance en Hollande avec une personne de la République qui était en relation avec le Pensionnaire. On n’apprit ni le nom, ni nulle autre circonstance de cette personne inconnue, mais il est certain que ces apparences de négociation bien ou mal fondées donnaient à Bergeyck du crédit en Espagne, et qu’on espérait par son moyen fléchir les ennemis du Roi Catholique”.²⁹

Pero, concluía, “Bergeyck se trompait; ses offres n’étaient pas écoutées à la Haye. Il n’en recevait pas même de réponse”.³⁰ Luis XIV se alegró de que, finalmente, su nieto informara al embajador Blécourt de aquellas negociaciones puesto “qu’il vous fit

²⁴ GIRARDOT (1864), II, 29-IV-1709.

²⁵ ADMAE, CPE 196, Amelot, 20-V-1709, f. 50-50r.

²⁶ TORCY (1884), 28-XII-1709, p. 79.

²⁷ TORCY (1884), 3-I-1710, p. 91.

²⁸ TORCY (1884), 9-I-1710, pp. 100-101.

²⁹ TORCY (1884), 23-I-1710, 118.

³⁰ TORCY (1884), 5-IV-1710, p. 162.

plus longtemps mystère d’une démarche aussi importante que celle qu’il a faite pour entamer une négociation avec mes ennemis sans ma participation” aunque añadía que los aliados exigían que España, las Indias y los Países Bajos fueran cedidos a Carlos III. Y reiteraba que admiraba el coraje de su nieto al negarse a abandonar el trono pero que “il faut aussi consulter les regles de la prudence et peut être lui feront elles voir qu’il est plus sage de conserver une partie de ses estats que de les perdre entièrement par une résistance mal placée”.³¹

La información sobre las negociaciones, y los rumores constantes que propiciaron tuvieron repercusiones evidentes en España. A juicio del marqués de San Felipe los españoles de mayor inteligencia “veían la política traición del ministerio francés”. Amelot tuvo que reprender al duque de Montellano, al conde de Frigiliana y al duque de Montalto para que se moderasen. Si Frigiliana mostró sumisión, los otros dos respondieron que

“era celo y amor el censurar lo pernicioso al bien de la monarquía [...] que estaban embarcados en la propia nave del Rey, la cual se iba a pique, y la procuraban hundir los que la habían de defender”. El duque de Medinaceli llegó a proponer al rey que hiciera la paz con los ingleses y holandeses. Felipe V le aseguró que su abuelo no le desampararía, tal como reiteraba su padre, el Delfín” (BACALLAR, 1957: 168-169).

Con gran pesar, el 1 de abril de 1709 Luis XIV se vio precisado a comunicar su abandono a Felipe V (BAUDRILLART, 1890, I: 340). En aquellos momentos las dudas en España se acrecentaron: unos giraron la mirada hacia los austracistas, otros pensaron en la alternativa del duque de Orléans. Pero, a la inversa, aquel escenario inestable también conllevó una mayor identificación de Felipe V con los españoles (EGIDO, 2002: 273-274). Entonces formaban el gabinete Francisco Ronquillo, presidente de Castilla, el conde de Frigiliana, el duque de Medina Sidonia, el duque de Montellano, el duque de Veraguas y el duque de San Juan. A juicio del embajador el menos fiable era el conde de Frigiliana porque no podía sufrir que los franceses intervinieran en los asuntos de España. Sin embargo, puntualizaba, ninguno de ellos había dado muestras de inclinación a Carlos III el Archiduque. A la cabeza de la “cabale” se encontraban los consejeros de Estado, el moderado duque de Montalto, el radical conde de Monterrey, el duque de Medinaceli -inactivo desde hacía tiempo-, además del duque del Infantado -

³¹ ADMAE, CPE 199, Luis XIV, 21-IV-1710, f. 71r-72r.

exiliado- y del austracista marqués del Carpio.³² Amelot aludía al descontento de algunos nobles que no se resignaban a la idea de no ser los amos de la política y que se quejaban de que

“on ne menage ni les grands ni la noblesse ni le peuple, qu’ on renverse les loix et les usages si sagement établis, que les tribunaux n’ ont plus d’ autorité et qu’ en un mot tout achevra de se perdre en Espagne”.

Se lamentaba de que aquellos nobles “colorent en mesme temps ces plaintes de l’ amour à la patrie et du bien public, ainsi que de leur attachement aux véritables interests du roy leur maistre”. Un discurso que fue renovado y repetido, proseguía, “avec plus d’ art que jamais à tous les voyages que Monseigneur le duc d’ Orléans a fait à Madrid” tal como él mismo le notificó.³³ Añadía que “la cabale que quelques seigneurs avoient formée ou vouloient former contre le gouvernement” parecía tener como principal objetivo de sus quejas el restablecimiento de las leyes y privilegios de los territorios de la corona de Aragón, abolidos el 1707, y el trato que debería dispensarse a aquellos pueblos. El conde de Aguilar pidió audiencia al rey para explicarle sus ideas al respecto, -un procedimiento inaudito en un ministro a juicio de Amelot, que no debía disentir del parecer del rey-, mientras que el duque de Montellano también se mostró crítico con el duro trato que recibieron los valencianos y aragoneses.³⁴

A principios de mayo, una vez hecha pública la noticia del abandono de Luis XIV el sentimiento antifrancés subió de tono en Madrid y se produjeron algunos incidentes.³⁵ A principios del 1710 era perceptible la “antipatía hacia Francia” que se tradujo en violencia contra los comerciantes franceses y la conculcación de sus derechos.³⁶ En realidad, pocos meses antes, entre finales de octubre y mediados de noviembre de 1709 algunas cédulas reales abrieron las puertas de España a los barcos enemigos y a las mercancías de lana y de seda de Inglaterra y Holanda (LLORET, 2018:621).³⁷ Era una señal inequívoca del cambio de política, lo que sin duda inquietaba a Francia. No en

³² ADMAE, CPE, 189, 21-VI-1709, f. 60-63r.

³³ ADMAE, CPE, 189, 7-I-1709, f. 5-6.

³⁴ ADMAE, CPE 189, 14-I-1709, f. 40-42.

³⁵ ADMAE, CPE, 191, Amelot, 13-V-1709, f. 30-33.

³⁶ ADMAE, CPE, 198, Bourk, 31-III-1710, f. 230-231 y 235-236; Blécourt, 27-I-1710, f. 55-56, 57-59r. y 3-II-1710, f. 28-79r.

³⁷ Entre otras, del 24-X-1709 y del 13-XI-1709.

vano Luis XIV había escrito a principios de 1709 que “le principal objet de la guerre présente est celui du commerce des Indes et des richesses qu’elles produissent” (GIRARDOT, II, 1864: 121).

La conspiración del duque de Orléans

La situación política se enredó a raíz del descubrimiento de la conspiración del duque de Orléans. Éste, primo de Felipe V y sobrino de Luis XIV, combatió exitosamente como comandante del ejército de España en las campañas de 1707 y 1708. Pero, a su vez, se mostró receptivo con las quejas de nobles y militares a raíz de la abolición de los fueros valencianos y aragoneses orquestada por Amelot, mediante una memoria enviada a Felipe V el 16 de julio de 1707. Ahora pretendía hacer valer sus derechos a la corona hispánica en la eventualidad de que Felipe V se viera obligado a abandonarla. La princesa de los Ursinos, atenta a sus maniobras, denunció un complot a Mme. de Maintenon el 1 de marzo de 1709 (PETITFILS, 2013: 194 y 204).

El duque, después del sitio de Lleida, en 1708, ordenó a su agente Pierre Regnault des Landes que tanteara cuál sería la actitud de los españoles si él ocupara el trono. Durante el invierno de 1708 Regnault contactó en Madrid con los duques de Montalto y de Montellano, con el conde de Frigiliana, los duques de Medinaceli y de Medinasidonia, los marqueses de Valdecañas y de Bedmar, los duques de Arcos, de Baños y de Sotomayor, y con el conde Fernán Núñez. Se reunió también con Antonio de Silva, y los militares felipistas Antonio de Villarroel y Bonifacio Manrique de Lara, que al cabo de poco tiempo se convertirían en generales austracistas. Villarroel le propuso que entrara en contacto con los británicos y para ello sugirió el nombre del sardo Diego Carol, que se entrevistó con el comandante de las tropas británicas James Stanhope, con el beneplácito del duque de Orléans. Regnault y Carol se reunieron después con Villarroel en Zaragoza. En adelante Orléans decidió prescindir de Carol para proseguir los contactos con Stanhope para lo cual envió a Joseph de Flotte La Crau. Este se dirigió a Lleida y posteriormente a Vilafranca del Penedés para encontrarse con el inglés y hacerle ver que si Felipe V abandonaba España el duque de Orléans opondría con fuerza sus derechos a los de Carlos III puesto que contaba con un amplio apoyo entre los españoles. Parece que el duque, ante la decisión de Luis XIV de

abandonar a Felipe V -después de la sesión del Conseil d'En-Haut del 28 de abril de 1709 en la que se discutió sobre las preliminares de La Haya- le expuso a su tío la posibilidad de reivindicar sus derechos a la corona de España frente a Carlos III. Acto seguido Flotte informó al rey de Francia de los pasos que había dado durante los meses anteriores. Pero Stanhope sólo ofreció al duque de Orléans Navarra y el Languedoc, por su colaboración con la alianza, con lo que éste decidió seguir con sus planes y recabar más apoyo en España mediante Regnault (PEÑALOSA, 2001: 59-64). Otra posible opción era crearle un principado que comprendiera Cataluña, Valencia y Murcia (PETITFILS, 2013: 211).

Lo cierto es que las sospechas de la Ursinos hacia el duque se vieron corroboradas cuando el 25 de marzo interceptó una carta que Regnault enviaba a Flotte en la que aludía a los contactos con los británicos. Se sucedieron, entonces, las medidas represivas por parte de la princesa y de Amelot, como el destierro de Antonio de Silva, que era criado del duque de Uceda, mientras que el duque de Montellano no se libró de una buena reprimenda. En precaución, Luis XIV decidió no enviar a Orléans para la campaña de España. Al tiempo que envió a Torcy a La Haya para negociar la paz comunicó al duque de Orléans que prosiguiera su plan. A tal objeto, el 6 de mayo de 1709 Flotte regresaba a España con el pretexto de recoger el equipaje del duque pero con la misión de advertir a sus interlocutores de que Luis XIV firmaría la paz y que Felipe V debería abandonar el trono. Se reunió con Regnault, con los militares Bonifacio Manrique y con Miguel Pons, hermano del conde de Robres, con el propósito de que apoyaran a un soberano neutral e independiente. Urgía ultimar el plan antes de la eventual partida de Felipe V y del triunfo de Carlos III. En Zaragoza Flotte contactó con los nobles Lierta y Villasegura y en Lleida se entrevistó con los generales Vallejo y Cereceda.

Al final el plan fracasó porque Regnault fue detenido en Olmedo el 7 de junio y, al cabo de un mes, Flotte corrió la misma suerte en Monzón (PEÑALOSA, 2001:64-69). Del interrogatorio realizado a los agentes franceses puede deducirse que los duques de Montalto y Montellano mostraron clara fidelidad a Felipe V y que solo en el caso de que abandonara España tenían previsto abrazar la causa del duque de Orléans. Queda claro que los agentes mantuvieron contactos en Cataluña, entre los que sobresale Pau

Ignasi Dalmasas. Cabe señalar también que el duque comentó a Regnault que querían hacerle rey de Aragón (PEÑALOSA, 2001: 193 y 231-232).

Si bien Felipe V en abril de 1709 ya sospechaba del duque y de sus agentes decidió no tomar ninguna medida al respecto, salvo exponer abiertamente sus impresiones a Luis XIV, hasta que el 5 de julio le comunicó la decisión de tomar cartas en el asunto después de descubrir los movimientos de Flotte en Aragón que tenían por objeto crear un partido a favor del duque.³⁸ A mediados de julio Amelot ofrecía su particular visión del asunto y aludía a

“la cabale qui s’est formée pour engager Monseigneur le duc d’Orléans à les proteger et à faire changer le gouvernement. C’est à dire en bon français à rapeller Mme. la princesse des Ursins et vôtre ambassadeur”.³⁹

Sostiene el marqués de San Felipe que el duque de Orléans ansiaba la caída en desgracia de la princesa de los Ursinos por cuya razón esta seguía de cerca sus movimientos. La camarera mayor descubrió que el duque, dando por supuesta la marcha de Felipe V, había ofrecido a los británicos las plazas de Lleida, Tortosa y el castillo de Pamplona “y como suponía que había de tener el mando de las tropas de España, prometía perder con arte tan enteramente una batalla, que no le quedasen al rey tropas con que subsistir” y que él “ocupando la parte más principal de España, la entregaría a los ingleses, que, ayudados de las tropas austriacas, la poseerían toda; pero que al duque se le daría el reino de Valencia y Navarra, con Murcia y Cartagena, reconociéndole por rey para que él cediese a la Casa de Austria los derechos que tenía a la Corona de España, después de la línea del rey Felipe” (BACALLAR, 1957: 185-186). Por ahora, no podemos comprobar tales conjeturas.

Al analizar aquel oscuro incidente, unos años más tarde, el enviado de Francia en España, el marqués de Bonnac, no albergó dudas acerca de la existencia de un partido que apoyara al duque. También Teófanos Egido (2002: 113) ha destacado las simpatías del partido español hacia el proyecto del duque de Orléans. Pero los acusados Regnault y Flotte, así como el militar Bonifacio Manrique, reiteraron que solo habían contemplado la opción de entronizar al príncipe en el caso de que Felipe V se viera obligado a abandonar España y dejarla en manos de Carlos III -cosa que parecía inminente durante la primavera de 1709, cuando se celebraban las conversaciones de La

³⁸ Felipe V a Luis XIV, 13-IV-1709 y 5-VII-1709, AHN, Estado Leg. 2460-3.

³⁹ ADMAE, CPE, 189, 21-VI-1709, f. 58v-59.

Haya, hasta que en junio Luís XIV rechazó firmar los Preliminares- (PEÑALOSA, 2001: 175-179, 184-190, 191-197). El mismo argumento mantuvo el propio duque de Orléans si damos crédito a Saint-Simon (1905: 67).

Lo cierto es que Felipe V, posiblemente presionado por la princesa de los Ursinos, hizo detener a los agentes del duque. Según Castellví Amelot y la Ursinos “imprimieron en el rey Felipe graves sospechas contra Orléans, que suponían dirigirse a destronizarle” (SAINT-SIMON, 1905: 71; CASTELLVÍ, 1998, II: 598; COXE, 1827, I: 550-551). Luis XIV se apresuró a pedir explicaciones a su nieto sobre las detenciones y, acto seguido, impuso al sobrino y al nieto un estricto secreto sobre aquel episodio. Según Saint-Simon el duque de Orléans fue víctima de la venganza de las dos “dominatrices” (la Ursinos y la Maintenon) a consecuencia del trato frío que Luis XIV le dispensó a partir de entonces y del aislamiento que sufrió por parte de destacados cortesanos empezando por el duque de Berry, aunque se libró de un proceso judicial que parecía inevitable (GUILLAMON, MUÑOZ, 2006: 182; IÑURRITEGUI, VIEJO, 2012: 657-658; SAINT-SIMON, 1905:73-80). Informado por Amelot de la detención de Flotte a raíz de la conspiración del duque de Orléans, Luis XIV le respondió que

“le seul parti qu’il y ait à prendre est celui de l’assoupir au plus tôt et de finir les recherches dont la découverte animera les malintentionnés, et sera un sujet de triomphe pour nos ennemis communs. Je n’ai parlé à mon neveu, et je suis content des sentiments qu’il m’a temoignés aussi bien que des assurances qu’il m’a données de garder exactement le silence que je lui ai imposé. Je demande au roy mon petit-fils d’observer un secret, que je souhaiterois pour ses propres intérêts, qu’il n’eût jamais laissé pénétrer”.⁴⁰

Fin de la historia. Todo indica, como hemos podido ver, que el rey de Francia estaba informado de aquellos manejos por lo menos a partir de finales de abril. Su insistencia en que no se hablara más del asunto refuerza esta tesis (PETITFILS, 2013: 2014; COXE, 1827, I: 548). Pero Felipe V no disimuló su indignación ante aquella orden: “je ne puis me persauder que vous l’ayez trouvé innocent [se refiere al duque] ny que ses discours ayent pu éffacer dans vôtre esprit des preuves que je vous ay envoyées”.⁴¹

Superado aquel episodio uno de los presuntos implicados en la trama, Diego Carol Doria, redactó un documento dirigido al enviado francés Blécourt en el que sostenía que “los aliados desean la paz y la Francia debe solicitarla [...] Hoy es dificultoso tratar con

⁴⁰ GIRARDOT (1864), II, 5-VIII-1709, p. 161.

⁴¹ Felipe V a Luis XIV, 16-VIII-1709. AHN Estado, Leg. 2460-3.

Inglaterra y Holanda porque absolutamente repugnan la división desta Monarquía y no quieren príncipe francés en España”. En consecuencia apostaba por romper la alianza mediante una negociación con el Imperio y con Saboya. Al primero había que garantizarle los territorios italianos y Flandes y al duque de Saboya había que asegurarle Milán para convertirlo en rey de Lombardía. Era preciso, también, restablecer la relación con el Papa, convertido en “reo de un delito que no ha cometido”. En aquel nuevo escenario, proseguía, los británicos y holandeses no podrían continuar la guerra sin las tropas imperiales. Ello requería, sin duda, la negociación de Felipe V al margen de Francia. Pero, en clave española, el éxito y el crédito internacional, requerían unir mediante “una amorosa confianza los ánimos de toda la nación española”. En primer lugar, había que recuperar el apoyo de los eclesiásticos: “y no hay cosa más fácil de conquistar. Los frailes y clérigos son gente mercenaria”. En Castilla había “poco que vencer porque los castellanos han sido y son fidelísimos y tolerantes [...] aman al rey y aborrecen al Archiduque. Ellos son gente que se pagan con un poco de vanidad”. A pesar de la existencia de algunos austracistas “no han sido tantos los traidores como los descontentos que se han quejado con imprudencia”. Ello, por dos razones: la primera, por los estragos de la guerra y el empobrecimiento; la segunda porque “se ha pretendido reformar el mundo español en tiempo inoportuno. Y este error cometieron los primeros ministros españoles del principio de este reinado”. En definitiva, razonaba:

“Hoy se disputa la corona de España; primero es asegurarla que enmendar a los españoles. Por esta misma regla debe el rey tratar la reconciliación de la Corona de Aragón. Esta gente ha pagado gran parte de sus delitos con el rigor de la guerra, ahora es menester tratarlos como si no hubieran sido rebeldes [...] el único y infalible modo de conquistar aquellos ánimos es la restitución de sus leyes y fueros. Y el rey puede hacerlo sin inconveniente, moderando algunos que puedan ser contrarios a la regalía. La restitución de fueros de Aragón y Valencia le acabará de conquistar a los catalanes”.

Y concluía:

“Finalmente debe el rey considerar que la mejor política no es castigar a los traidores sino convertirlos en leales. Cuando los delitos han transcendido tanto, o se han de perdonar, o se han de destruir enteramente los pueblos y así el medio proporcionado es la benignidad por lo sucedido y la precaución para lo futuro”.⁴²

⁴² ADMAE, CPE, 193. A Blécourt, 17-IX-1709, f. 43-52r.

Se trata de palabras que reflejan una concepción de la política que no coincidía con la de Amelot y que nos informan acerca del ideario del grupo que el duque de Orléans intentó movilizar al servicio de su causa.

Un partido español heterogéneo

De lo que no cabe la menor duda es que, a principios de 1709, el ambiente político en España estaba muy enrarecido y que Luis XIV era consciente de la grave incertidumbre causada por las negociaciones de paz. En consecuencia advirtió a Amelot que estuviera atento a los movimientos del conde de Frigiliana y del duque de Medinaceli.⁴³ Según Francisco de Castellví

“era la corte el mayor laberinto, entendido de pocos [...] esparciéronse voces en la corte que el rey dejaría la España, desamparado de su abuelo; esto inflamaba el corazón de los ministros españoles, prorrumpiendo en injuriosas voces contra franceses”.

Entonces los nobles “abiertamente pedían se apartasen del gobierno los franceses, porque juzgaban recobrarían los visos de soberanos” (CASTELLVÍ, 1998, II: 596). Un papel atribuido al marqués de Mancera -hombre de edad muy avanzada: rondaba los 100 años-, que proclama su fidelidad a Felipe V, da cuenta de aquel estado de opinión.⁴⁴ Después de formular múltiples reproches a los franceses, especialmente en relación con el comercio de Indias y con el desmantelamiento de la flota española en beneficio suyo, reclama al rey:

“Sea español, pues sólo es rey de España, que aunque ultrajados le serán los más fieles vasallos, los que su desgracia ha calumniado traidores. Todos aman a V.M.. todos adoran sus virtudes y todos le reverencian su conducta, pero todos abominan el abandono de ella a otro arbitrio [...] Mire V.M. que hallándose toda la Europa en la estipulación de unas paces, en que se trata solo de V.M. es solo V.M. que las ignora. Francia las ejecutará siempre sacrificando la víctima más preciosa para conservar su simulacro indemne”. Y añade: “las cosas ejecutadas se remedian con la consideración de las venideras reflexiones para su acierto: esta mía puede V.M. estimarla, como de mi amor”.⁴⁵

A finales de mayo de 1709 Luis XIV se hacía eco de “le progrès considérable de l’agitation causée à Madrid par les bruits répandus depuis quelque temps”. Apuntaba

⁴³ GIRARDOT (1864), II 8-IV-1709, p. 132.

⁴⁴ “Papel supuesto del Sr. Marqués de Mancera”. ADMAE, CPE, 448, f. 98-103v.

⁴⁵ “Papel...”, ADMAE, CPE, 448, f. 101-101v.

que las dificultades aún crecerían porque en la negociación no habían sido admitidos los plenipotenciarios de Felipe V.⁴⁶ Tardó pocos días a comunicar a Amelot las proposiciones de paz que había presentado a sus enemigos y que ya eran públicas:

“Je ne suis donc pas étonné qu’on ait bientôt appris à Madrid, que j’offrois de retirer mes troupes d’Espagne, et que je consentirois à la cession que le roy mon petit-fils feroit de cette monarchie et des Indes, retenant pour son partage les royaumes de Naples et Sicile”.⁴⁷

Si bien Luis XIV consideró inaceptables las proposiciones de los aliados tomó algunas medidas para favorecer la idea de la separación de coronas: Amelot debía abandonar Madrid, donde su presencia sería considerada sospechosa, y retiraría sus tropas de España, aunque mantuvo parte de ellas. Así lo argumentaba:

“J’ai rejeté la proposition odieuse de contribuer à le déposséder de son royaume; mais si je continue à lui donner les moyens de s’y maintenir, je rends la paix impossible [...] la paix est absolument nécessaire à mon royaume”.⁴⁸

Cediendo en parte a las presiones de su nieto acabó dejando temporalmente en España un contingente nada despreciable (en función de las nuevas negociaciones) 25 batallones a las órdenes del conde de Aguilar, además de las guarniciones de algunas plazas fuertes. Pero estaba convencido de que la guerra duraría mientras su nieto siguiera en el trono. “La déclaration est dure à faire, mais elle est véritable, et il est nécessaire qu’il soit informé de cette verité”. Concluía, en tono pesimista: “Je vois qu’il sera mal secondé par les Espagnols, et leur indifférence présente confirme l’opinion que j’avois, que le plus grand nombre se portera facilement à reconnoitre l’archiduc”.⁴⁹

Era una difícil encrucijada para los dos monarcas borbónicos, especialmente para el español que no podía contar con el apoyo de su abuelo y que disponía de un ejército insuficiente. El 30 de junio 1709, antes de la partida del grueso de las tropas francesas, Felipe V cambió la composición del Gabinete. Propuso al cardenal Portocarrero formar parte de él pero éste rechazó la propuesta por motivos de edad, aunque luego le asesoró con motivo de la ruptura con la Santa Sede y organizó reuniones en su casa con nobles

⁴⁶ GIRARDOT (1864), II, 27-V-1709, pp. 140-141.

⁴⁷ GIRARDOT (1864), II, 17-VI-1709, p. 147.

⁴⁸ GIRARDOT (1864), II, 24-VI-1709, pp. 148-149.

⁴⁹ GIRARDOT (1864), II, 26-VI-1709, pp. 152-153.

considerados poco fieles al monarca ⁵⁰. Integraron el Gabinete el duque de Medinasidonia, Francisco Ronquillo, el conde de Frigiliana, el duque de Veraguas, el marqués de Bedmar (como ministro de la guerra en lugar del duque de San Juan). El duque de Montellano fue excluido y Amelot dejó de asistir a las reuniones. Al frente de Hacienda el marqués de Campoflorido sustituyó a Lorenzo Armengual. En realidad Felipe V entregó el gobierno a los españoles. Es decir, hizo de la necesidad virtud. El duque de Medinaceli quedó encargado de los asuntos exteriores sin asistencia al Despacho (en contra de lo que supone el marqués de San Felipe). Según Amelot su experiencia como embajador en Roma le avalaba, además de contar con una influencia notable en la corte. Señalaba que el cargo no le daría mucho trabajo puesto que las relaciones con la mayoría de potencias de Europa estaban interrumpidas, incluida Roma. Informado sobre aquellos cambios, el cardenal Portocarrero dio su aprobación.⁵¹ Por su parte, la princesa de los Ursinos, “que temía caer con los franceses, tomó abiertamente el partido de los españoles, atenta a su seguridad”, según el marqués de San Felipe (BACALLAR, 1957: 175). No le supo mal a la princesa

“porque crecía su autoridad; y por conciliarse a los españoles hizo que eligiese el rey por único ministro de todos los negocios españoles al duque de Medinaceli [...] nada se hacía sin él [...] sino que despachaba solo algunas veces con el rey, el cual no se fiaba enteramente del duque y lo más secreto se reservaba a la reina, a la princesa y al marqués de Grimaldo, a quien siempre el rey tuvo particular inclinación. El duque de Medinaceli afectaba amor y celo; el rey confianza, y nada de esto había, porque el duque tenía ajeno el ánimo de los intereses del rey, y aunque para satisfacer su vanidad se hizo rogar para admitir el empleo, le admitió de buena gana, porque con esto agigantaba su autoridad[...] Todo lo entendía el rey, pero habiéndole desamparado los franceses, era preciso valerse de los españoles; y para engañar al cuerpo de los grandes, se eligió uno de los más autorizados” (BACALLAR, 1957:182).

Hacía tiempo que Luis XIV había aconsejado al embajador Amelot que aprovechara la buena predisposición del duque de Medinaceli a servir a Felipe V pero sin confiar plenamente en él.⁵² Ahora mantenía sus reservas puesto que consideraba que su objetivo

“semble avoir pour but d’établir un gouvernement particulier où le roy d’Espagne n’auroit de part que celle d’autoriser, par son consentement, les délibérations de ceux qui

⁵⁰ ADMAE, CPE, 191, Amelot, 24-VI-1709, f. 210-212r.; 192, Amelot, 12-VIII-1709, f. 218-219; Aunque murió a mediados de septiembre. 193, Blécourt, 16-IX-1709, f. 32-33.

⁵¹ ADMAE, CPE, 192, Amelot, 1-VII-1709, f. 7-10.

⁵² GIRARDOT (1864), I, 19-IX-1707, p. 236.

formeroient la junte proposée; ce seroit se livrer trop absolument à ses sujets et leur donner le moyen de disposer de son État comme ils le jugeroient à propos”.⁵³

Se trataba, desde este punto de vista, de una involución en el camino iniciado por Jean Orry hacia un gobierno claramente ejecutivo. Era la hora del partido español. Pero el cardenal Portocarrero no aceptó formar parte del Despacho, como deseaba el rey de Francia, que también consideraba al conde de Bergeyck un servidor fiel y cualificado. El más apto para manejar las Finanzas, según Amelot.⁵⁴

Si bien Medinaceli no acabó formando parte del núcleo del gobierno, el duque destacó por su tarea de asesor del rey. Amelot razonaba que

“on doute si l’intention du roy d’Espagne a été de le traiter plus favorablement que les autres ministres, en lui donnant des accès auprès de sa personne et en recevant secrètement ses amis, ou bien si se défiant des intentions d’un sujet du rang du duc de Medinaceli, il a voulu l’exclure honorablement de ses conseils”.

Algunos sostenían que el duque declinó formar parte del gobierno alegando motivos de salud “à fin de se trouver plus libre de prendre, dans la suite, les partis qu’il jugera convenir d’avantage à ses intérêts”.⁵⁵ Así lo confirma la correspondencia que mantuvo con el marqués de Rinuccini, agente del duque de Toscana, como tendremos ocasión de ver.

En aquel momento parece que el núcleo del partido español se estructuraba en torno a algunos nobles y personajes significativos: los duques de Medinaceli y de Uceda, el agente de este último Antonio de Silva, y su secretario Félix de la Cruz. Pero también podríamos incluir en él al conde de Bergeyck, aunque estaba mucho más comprometido con Felipe V. Ya fuera desde posiciones próximas al austracismo o bien inequívocamente felipistas todos compartían un profundo sentimiento antifrancés. La notoria desconfianza hacia la corte de Paris de que hicieron gala los plenipotenciarios en Utrecht, Bergeyck y el marqués de Osuna, les condujo a intentar reiteradamente la búsqueda de soluciones que tuvieran en cuenta los intereses de la monarquía de España, lejos de la total supeditación a Francia. Ambos reclamaron el retorno de los condados del Rosselló y la Cerdanya, perdidos en la paz de los Pirineos, e insistieron en que España tuviera voz propia en Utrecht.⁵⁶

⁵³ GIRARDOT (1864), II, 8-VII-1709, pp. 153-154.

⁵⁴ ADMAE, CPE, 192, Amelot, 1-VII-1709, f. 9.

⁵⁵ GIRARDOT (1864), II, 17-VII-1709, pp. 158-159.

⁵⁶ ADMAE, CPE, 198, d’Aubigny, 31-III-1710, f. 228-229.

El descontento de Medinaceli y de Uceda -cuñados, respectivamente, de los austracistas Almirante de Castilla y conde de Oropesa- parece indicar que desembocó en actitudes comprometidas con los aliados. Isabel Peñalosa ha contextualizado el *affaire* Medinaceli: las noticias de la negociación de paz en La Haya, sumadas al descubrimiento de la operación Orléans, hicieron que Felipe V imprimiera un cambio radical en su política “pues pasó del desprecio de las intrigas cortesanas, al más absoluto de los temores”. De ahí la necesidad de recuperar el apoyo de la nobleza implicándola en las tareas de gobierno, profundamente descontenta con el sistema de gobierno francés y, en especial, con Amelot y la Ursinos (BACALLAR, 1957: 168-169). En la memoria que redactó Amelot para el enviado extraordinario marqués de Blécourt, después de insistir en que era muy conveniente que la princesa de los Ursinos continuara en su puesto, le prevenía acerca de tres ideas en las que tenía que incidir entre la nobleza y el gobierno: la primera, desmentir que Carlos III aseguraría la integridad territorial de la monarquía tal como demostraban las conversaciones de La Haya; la segunda, que la religión católica saldría perjudicada con el cambio de dominación por la influencia de los protestantes; la tercera, que Felipe V y Francia restablecerían la paz y la prosperidad.⁵⁷

Pero lo cierto es que el conde de Frigiliana, Francisco Ronquillo -presidente del Consejo de Castilla- y el marqués de Bedmar no ahorraron sus críticas a los franceses e intentaron acabar con sus privilegios económicos, a raíz de la discusión sobre los barcos que debían proteger a la flota de Indias. Frigiliana llegó a afirmar que era preferible perder los galeones a que se apropiaran de ellos los franceses.⁵⁸ Torcy declaró enemigo de Francia al marqués de Mejorada mientras que Veraguas era considerado en la corte francesa como el único fiel, un “bon français”. Por esta razón, junto con su hijo, el marqués de Jamaica, eran odiados por los grandes, según Amelot.⁵⁹

⁵⁷ ADMAE, CPE, 193, Amelot, 7-IX-1709, f. 14-16.

⁵⁸ ADMAE, CPE, 194, Du Bourk, 9-XII-1709, f. 219-219r; Blécourt, 14-XII-1709, f. 225r; 30-XII-1709, f. 265r.; 198, Blécourt, 31-III-1710, f. 222-222r.; 194, Du Bourk, 14-XII-1709, f. 225-228.

⁵⁹ ADMAE, CPE, 200, Torcy, 24-VII-1710, f. 106-106r; Marly, 21-VII-1710, f. 18-18r.; Amelot, 7-IX-1709.

La hora del duque de Medinaceli

La batalla de Malplaquet, el 11 de septiembre de 1709, en la que los mariscales Villars y Boufflers sufrieron una “gloriosa derrota” (CORVISIER, 1997:137), permitió resistir a Francia sin que se alterara el equilibrio en el tablero de negociaciones. Pero cuando el 9 de marzo de 1710 se inició una nueva ronda en Geertruidenberg, la situación seguía siendo crítica para Francia. Según Torcy:

“l'état des affaires était déplorable. L'argent manquait absolument. Le crédit était perdu. Les troupes ne se rétablissaient point. Les officiers et les soldats périssaient de misère: nuls magasins, nuls moyens d'en faire. On ne savait comment l'armée subsisterait pendant la campagne. On doutait même si elle pourrait y entrer”.⁶⁰

En aquellas conversaciones las demandas de los aliados aún fueron más duras que en 1709 y exigían que Luis XIV declarara la guerra a su nieto y que le obligara a salir de España. Torcy, además de reiterar la petición de una compensación territorial para Felipe V (consideraba que Nápoles y Sicilia le permitirían salvar su casa y en un momento determinado los holandeses ofrecieron Sicilia y Cerdeña) propuso una elevada cifra en compensación por no declarar la guerra a Felipe V, oferta que fue rechazada por los holandeses.⁶¹ Al final, el viejo rey abandonó a su nieto para defender el territorio francés amenazado en el norte (BÉLY, 2007: 414). Estando así las cosas el 26 de julio los Estados Generales confirmaron la ruptura de las negociaciones.⁶² La guerra prosiguió, lo que no impidió que continuaran las conversaciones. El consejero de Rotterdam, Gualterus Hennequin, a principios de 1711, le comunicó a Torcy la existencia de una propuesta que consistía en que Felipe V abdicara y dejara la corona al príncipe de Asturias. Torcy la calificó de absolutamente visionaria puesto que Felipe V no estaba dispuesto a dejar el trono. Hennequin le respondió que también existía el proyecto de mantener a Felipe V en el trono a cambio de asegurar el comercio a los holandeses y que sus buques de guerra escoltaran a la flota y a los galeones de Indias. El ministro francés, en su *Journal*, escribía al respecto: “Il ne put me dire s'il voulait parler

⁶⁰ TORCY (1884), 19-II-1710, p. 135.

⁶¹ TORCY (1884), Introduction, F. Masson, p. XLII, p. 153, p. 214.

⁶² TORCY (1884), 26-VII-1710, p. 230.

de celui du comte de Bergeyck que le Pensionnaire avait toujours traité de chimérique”.

63

Vamos a detenernos en el ascenso y caída de Medinaceli, máximo exponente de la nobleza española (PONTÓN, 2016: 51) y, por ende, elemento destacado del “partido español”. Había ocupado cargos importantes como el de virrey de Nápoles y había sido miembro del consejo privado del rey en 1702. El propio Medinaceli explica en una carta que el 1 de julio de 1709 le llamaron los reyes. Le argumentaron que sin él no podía haber gobierno y le encargaron “la principal parte, que eran los negocios de estado, queriendo yo lo manejase desde mi casa, yendo a tratar con el rey sobre ellos a las horas que me pareciese y que no me fuesen dañosas”. Ante su reticencia a formar parte del gobierno los reyes aceptaron aquella forma inusual de colaboración de la que se jactaba: “tengo la satisfacción de no asistir en un gabinete donde asiste el embajador de Francia como antes” (CAMBRONERO, 1888: 348; IÑURRITEGUI, VIEJO, 2012: 649 y 654; BAUDRILLART, 1890, I: 374). En realidad hubiera preferido mantenerse al margen porque mantenía una actitud muy crítica con el gobierno y constantemente pretextó achaques de salud para eludir mayores compromisos. El marqués de Rinuccini, representante del duque de Toscana, con quien se carteaba, a principios de noviembre consideraba que era

“muy acertada la idea de mantenerse cuanto más lejos sea posible de la corte, dejando a los pilotos de menor nombre la suerte, o por mejor decir, la desgracia de gobernar la barca en el punto de su naufragio; conserve, pues, V.E. este retiro misterioso y político un poco más tiempo, y no piense en el retiro real que me apuntó va premeditando” (CAMBRONERO, 1888: 351).

Según Charles Le Moyne Iberville, el enviado francés a España entre noviembre de 1709 y febrero de 1710, formalmente para resolver el asunto de la cesión de territorios en los Países Bajos para el elector de Baviera⁶⁴, el duque de Medinaceli aprovechándose de aquella situación crítica propuso al rey que, puesto que Francia les había abandonado, había que tratar con los ingleses y holandeses para hacer un frente contra los franceses, si era preciso. “Le roi d’Espagne ne répondit pas un seul mot à cette proposition” y la reina aprobó que se buscara un acuerdo particular recurriendo “à tous les moyens imaginables pour ne pas abandonner l’Espagne”. Pero que unirse a los

⁶³ TORCY (1884), 15-I-1711, pp. 342-343.

⁶⁴ Iberville, “Mémoire sur les affaires d’Espagne à Monseigneur le marquis de Torcy”, ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711 y f. 215-225.

aliados para hacer la guerra a Francia era, a su juicio, una “resolution si horrible qu’elle n’y consentiroit jamais”.⁶⁵ Según escribe Iberville Medinaceli le expresó sin tapujos, en enero de 1710, la “haine irréconciliable” que existía entre ambas naciones (DÉSOS, 2009: 299 y 320). El enviado, inquieto, escribió a Torcy que si Francia no apoyaba a España “on alloit tout simplement l’avoir sur le bras comme ennemie” (BAUDRILLART, 1890, I: 375).

El duque, señala Iberville, contaba con el apoyo de los grandes. A su juicio estos no desvelaron nunca sus verdaderas intenciones y mantuvieron las apariencias de fidelidad a Felipe V, que otorgó gran autoridad al duque hasta el extremo de nombrarlo plenipotenciario para viajar a Holanda para tratar la paz general. El enviado sostenía que Medinaceli y otros grandes de su entorno no tenían reparos en unirse a uno de los aliados que pudiera asegurar la corona y estaban determinados a decantarse por Carlos III el Archiduque por dos razones. La primera porque les parecía el más “aisé de lui faciliter la conquête de l’Espagne qu’il l’estoit à sa Mté. Cque. de recouvrer les états d’Italie”; en segundo lugar porque acercándose a la casa de Austria se liberarían de los vínculos con Francia que consideraban insoportables, un objetivo que jamás conseguirían si gobernaba un rey francés.⁶⁶ Aducía, no obstante, que supieron enmascarar bien su proyecto mediante muestras reiteradas de fidelidad a Felipe V y de supuestas proclamaciones del apoyo que le dispensaban los españoles, jactándose del buen estado de sus tropas que garantizaría la victoria sobre los enemigos sin la ayuda de Francia. Aquellas bellas promesas, dice Iberville, determinaron al rey de España a dar la principal autoridad al duque de Medinaceli descartando otras opciones que propuso la princesa de los Ursinos. En resumen: el enviado no albergaba dudas de que, al fin y al cabo, el proyecto de los grandes, consistía en arruinar los asuntos de Felipe V colocando personas incompetentes al frente del ejército, que no eran de fiar, manteniendo siempre las apariencias de fidelidad para no levantar sospechas de traición y, a la postre, hacer posible, disimulando su malicia, que Carlos III se apoderara de España.⁶⁷

Sea como fuere, persiste la duda, más allá de algunos indicios que aportó la correspondencia interceptada o que encontraron en los registros practicados, sobre el

⁶⁵ Iberville, ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 217.

⁶⁶ Iberville, ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 217v.

⁶⁷ Iberville, ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 218-218v.

motivo de la detención de Medinaceli el 15 de abril de 1710. A juicio del marqués de Campoflorido “habiéndole el rey nuestro confiado una materia de mucha importancia, la descubrió al Archiduque”. Éste denunció una conspiración en la que también estaba implicado el duque de Uceda (PEÑALOSA, 2001:80-83; MARTIN, 2006: 162; DÉSOS, 2009: 296; OCHOA, 2002: 109). El momento de la detención coincide con un punto de máxima tensión entre Madrid y París en el que Blécourt denunció que se pretendía aprehender el dinero de los franceses para acuñar moneda y en el que se discutían abiertamente las exenciones, franquicias y derechos sobre las mercancías que disfrutaban los comerciantes franceses. El enviado llegó al extremo de calificar de antifrancés al Consejo de Indias.⁶⁸

Esta es la versión, bastante verosímil, que ofrece el marqués de San Felipe: una vez rotas las conversaciones de Geertruidenberg, “con gran secreto” los holandeses mediante Pettekum [debía tratarse de Hermann von Petkum, representante de Holstein en las Provincias Unidas de 1699 a 1723], intentaron negociar un tratado con Bergeyck y Torcy en la línea del proyecto ya citado. Francia ofrecía toda la Flandes española y el comercio de Indias a cambio de reconocer a Felipe V. Luis XIV quiso informar de ello a su nieto mediante Iberville. El rey había confiado a Medinaceli los negocios extranjeros y le dio permiso para tratar una paz particular con los enemigos. Este se valía del marqués Carlo Rinuccini, ministro del duque de Toscana que estaba en Holanda y que viajaba a Londres. “Era este Rinuccini hombre avisado y muy capaz, y tenía estrechez con el duque desde que fue enviado de su amo en Madrid; su genio era austriaco”. Medinaceli mantenía correspondencia con él

“pública y secreta, no sin noticia del rey Felipe, a quien persuadía que todo se enderezaba a su utilidad [...] cierto es que por medio del dicho Rinuccini descubrió el duque el secreto a los ingleses y nada les ocultó de lo que trataba la Holanda con el Cristianísimo, o para turbar esta paz, o para sacar más ventajosas condiciones de los ingleses. Aunque haya sido la intención la más sana, el delito de descubrir sin permiso del rey tan gran negociado, no se le puede disculpar”.⁶⁹

Parece que Luis XIV interceptó unas cartas que de Madrid pasaban a Francia y descubrió el doble trato de Medinaceli. Informo de ello a Felipe V que, inmediatamente, hizo prender al duque en el mismo Palacio real. Mandó registrar sus papeles y detuvo a sus secretarios. Una Junta de cinco consejeros reales de Castilla recibió los instrumentos

⁶⁸ ADMAE, CPE, 199, Blécourt, 7-IV-1710, f. 3r-4 y 8-11; 14-IV-1710, f. 25-27r.

⁶⁹ ADMAE, CPE, 199, P. Ursinos, 26-V-1710, f. 178.

y escrituras que le culpaban para formalizar el proceso aunque ignoraba el verdadero motivo de la detención al mantenerse en secreto el asunto. Como observa el marqués de San Felipe el apresamiento del “casi primer ministro” tuvo un gran eco, “pero la verdad la sabían muy pocos”. Lo cierto es que, a partir de entonces, los grandes habían “decaecido de aquella alta e incontrastable autoridad que gozaban” (BACALLAR, 1957: 190-191). Pero Felipe V impuso un “silencio profundo” en expresión de la princesa de los Ursinos, sobre el motivo de la detención. El enviado francés Blécourt no avanzó demasiado en sus pesquisas. Obtuvo una carta anónima en la que se afirmaba que

“on écrit de Hollande que le duc de Medinaceli donna part aux anglois et allemands d’une paix secrète que la France et l’Espagne faisoient avec les hollandois, mesme il les exhorte de l’empêcher ayant pris ses mesures d’introduire l’archiduc cette champagne et d’enlever le roi, le prince d’Asturias et la reine”.⁷⁰

El enviado informó que pudo ver una carta interceptada del duque de Uceda a Medinaceli en la que afirmaba que había que romper la relación con Francia y que el duque de Veraguas y su hijo defendían los intereses de Francia. Y que los comisarios que debían juzgar al duque estaban a la espera de un traductor de italiano para analizar la correspondencia con el marqués de Rinuccini, enviado de Toscana en España que se encontraba en la Haya. Si bien Blécourt no desconfiaba de Rinuccini acababa afirmando que Medinaceli dio aviso a los enemigos de todos los secretos que le confiaron exhortándoles a entrar en España.⁷¹ Al cabo de un mes reconocía que “je ne puis non plus lui rien dire du veritable motif de la detention” y admitía que desconocía si la correspondencia de Medinaceli con Rinuccini contaba con la autorización de Felipe V.⁷² Añadía, a los pocos días, que Rinuccini era “le confident en tout du duc de Medinaceli” y que sus cartas interceptadas eran “très impertinentes”.⁷³

Otra versión bien distinta exculpa a Medinaceli. Se trata de un impreso publicado en La Haya a finales de mayo de 1711. Sostiene que el duque fue víctima de una trama orquestada por Luis XIV para separar a las Provincias Unidas de la Gran Alianza. Al no disponer de crédito para seguir negociando tramó que un ministro de Felipe V les

⁷⁰ ADMAE, CPE, 199, anónima “Lette écrite de Troies le 13 avril 1710 à un religieux irlandois”, f. 107-107r.

⁷¹ ADMAE, CPE, 199, Blécourt, 19-V-1710, f. 131r-132r.; y 19-V-1710, f. 135.

⁷² ADMAE, CPE, 199, Blécourt, 16-VI-1710, f. 234r-235.

⁷³ ADMAE, CPE, 199, Blécourt, 23-VI-1710, f. 262.

ofreciera negociar secretamente y, en teoría a espaldas de Francia, a través del duque de la Toscana que contaba con un residente en La Haya. El trato consistía en ofrecerles comercio franco con las Indias y el puerto de Cádiz en propiedad prometiéndoles Sicilia como garantía en caso de que surgiera algún obstáculo para la materialización del acuerdo. Siendo pública la noticia del abandono de Luis XIV a su nieto y habiendo recibido Felipe V el apoyo de los nobles, el enviado Iberville se desplazó a Madrid llevando consigo las instrucciones secretas para negociar con el duque de Toscana. Felipe V propuso al duque de Medinaceli confiarle

“algunos negocios de estado y guerra de poquísima entidad para que informase o resolviese constituyéndole al parecer en la confianza interior por primer ministro, pero phantasticamente introducido en la realidad, porque los principales negocios que ocurrieron no llegaron a su noticia”.

El impreso sostiene que el principal objetivo de los reyes era que el duque firmara la propuesta de tratado para los diputados de los Estados Generales sin informarle de la maniobra de Luis XIV. Felipe V y la reina agasajaron a Medinaceli en diversas audiencias pidiéndole su opinión en distintos asuntos. El duque aceptó reclamando garantías de que aquella negociación se realizaba a espaldas de Luis XIV y accedió a enviar la propuesta, como primer ministro, al residente de Florencia en La Haya.

Ante la sorpresa de París, los holandeses descubrieron la maquinación y pusieron fin a aquel intento y Felipe V sacrificó al duque de Medinaceli ante los aliados, convertido en cómplice involuntario de los franceses. El 15 de abril de 1710 fue detenido

“con demostraciones de haber executado algún crimen de lesa magestad ofendiendo en este hecho el inviolable derecho natural contra toda la razón de las gentes y queriendo satisfacer a los aliados para justificar la sinceridad de la Francia procediendo contra el duque con todos los términos del rigor, como si fuera capaz por si de estipular tratado alguno [...] estos son los verdaderos motivos de la prisión de el duque de Medinaceli”.⁷⁴

En cualquier caso no parece que la detención fuera resultado de la presión de Luis XIV. En la carta del 5 de mayo de 1710 que este envió a su nieto le decía:

“Comprendo que hubisteis de tener pruebas realmente evidentes de la traición del duque de Medinaceli para veros obligado a hacerle arrestar [...] Así pues, creo que es vuestra intención instruir a vuestros súbditos sobre la correspondencia criminal que, sospecho, ha

⁷⁴ ADMAE, Mémoires et documents, Espagne, 255, 1711. “Traducción de un papel que en fin de mayo de 1711 se publicó en El Haya en que parece se declaran los motivos de la prisión del duque de Medinaceli” f. 62-66.

mantenido el duque de Medinaceli en contra de vuestro servicio, siempre que, no obstante sus relaciones con los enemigos de V.M. no involucren a gentes que juzgará digna de protección”(GUILLAMON, MUÑOZ, 2006: 205).

Baudrillart interpreta que el rey de Francia no tuvo nada que ver con la detención y que fue motivada por simples suposiciones de Felipe V que no pudo demostrar, sumadas a la pérdida de confianza en el duque (BAUDRILLART, 1890, I: 399). En todo caso conviene recordar que en marzo de 1710 en Madrid se celebraba el fracaso de las conversaciones de Geertruidenberg y que entonces Felipe V podía replantearse la política de atracción de la nobleza española que emprendió unos meses antes (PEÑALOSA, 2001: 79; TORCY, 1884: 164).

Durante los nueve penosos meses que duró la detención (entre abril de 1710, primero en el castillo de Segovia, y su muerte el 26 de enero de 1711 en el castillo de Pamplona) Medinaceli sostuvo siempre su inocencia y afirmó reiteradamente que desconocía el motivo de la misma. Lo cierto es que nunca llegó a ser interrogado y que no se le instruyó un proceso formal (PEÑALOSA, 2001: 79) si bien sabemos que pidió ser juzgado por ministros que “entendieran la razón de estado y no por togados” que tal vez le inculparían de crímenes “de mil cosas que no entendían” (PEÑALOSA, 2001: 94).

El Apuntamiento para el inicio de la causa, formulado a partir de la correspondencia con Rinuccini entre 1709 y 1710, establecía cinco acusaciones mediante cargos bastante inconcretos. A saber: haber mantenido correspondencia con Rinuccini, declarado partidario de los aliados; haberle proporcionado información de lo que ocurría en España y del estado crítico de la monarquía mediante noticias que podían perjudicar a Felipe V; haberle revelado informaciones del Gabinete y que le había confiado el rey “faltando al sagrado secreto que debía observar como ministro”; haber censurado las operaciones del rey, de algunos ministros y del gobierno y haber criticado la dependencia española de Francia; por último, haber aparentado problemas de salud para apartarse del gobierno y

“mantenerse con esta neutralidad y afectación para cumplir con uno y con otro partido, mirando el tiempo venidero, de que esto se había de acabar y entrar el Sr. Archiduque a reinar en estos dominios dudando en la conservación del rey en ellos, por lo cual le pedía al marqués en todas sus cartas le avisase de todo para su acierto” (CAMBRONERO, 1888:464, 471).

¿Actuó Medinaceli a favor de la causa austracista? La cosa no parece tan simple. Era, sin lugar a dudas, abiertamente antifrancés y muy crítico con el gobierno de Felipe V por lo que se mostró distante ante el mismo. Pero no parece que su fidelidad al rey quede en entredicho si bien todo indica que estuvo atento a un eventual cambio de gobierno con la llegada de Carlos III. Algunos fragmentos de su correspondencia con Rinuccini arrojan algo de luz sobre su actitud política:

“Este teatro está sin novedad, tan escaso de dinero, como atrasado de providencias, y no menos detenido en resoluciones que convendrían, en correspondencia de cuanto la Francia ejecuta para su paz, pero en sucinto, amigo mío, diré que todo camina al precipicio” (CAMBRONERO, 1888: 352).

Se quejaba del sistema de gobierno

“no haciéndose otra cosa que lo que en París se resuelve, no resolviéndose más que lo que la princesa quiere y el confesor [Robinet] aconseja, si la Junta en que este concurre vota fuerte, se ejecuta, si no vota así suele venir a mi, y como mis votos procuro regularlos a la razón y a la posibilidad, sin manifestarlos en el Gabinete, se lleva el negocio a él, y allí en banasta logra Mejorada su fortaleza y el confesor sus influencias”.

Y en relación con la ruptura con Roma escribe: “en España se teme a los obispos y no se fía de las Universidades, con que no se disimula ni se resuelve”. También dirige su crítica a un ministro holandés por “reírse del ministerio español, haber roto todas las medidas que iba tomando para el comercio de Indias, teniendo ya hasta cuatro o seis bajeles propios que enviar y despedido del trato al sujeto que en él entraba” (CAMBRONERO, 1888: 465). En este punto interesa señalar los comentarios elogiosos que dedica a Bergeyck. En relación con la paz, escribe el 9 de noviembre de 1709, “que ya nadie duda concluida”, y que

“los Gabinetos están desesperados, los consejeros de Estado no gustosos y los cortesanos tan agitados como curiosos, particularmente viéndose a los reyes bailar cada noche, al rey continuar el campo, dilatarse el nombrar quién ha de mandar el ejército de Aragón, no adelantarse las disposiciones para la campaña por la falta de medios y mantenerse el confesor y princesa en la confianza y disimulada dirección de todo” (CAMBRONERO, 1888: 466).

La defección del duque de Uceda

El duque de Uceda había sido embajador en Roma en 1699. Con anterioridad había ocupado un cargo en el consejo de Indias y había sido virrey de Sicilia. A raíz del reconocimiento de Carlos III por parte del Papa Clemente XI Uceda fue enviado a Génova en marzo de 1709, como plenipotenciario en Italia, a donde se dirigieron también los consejeros marqués de Monteleón y cardenal del Giudice y el inquisidor José Molines. Allí debían establecer contacto con los partidarios de Felipe V en los territorios perdidos de Nápoles y Cerdeña, mantener los presidios de Toscana y emprender la conquista de Cerdeña.

Para el marqués de San Felipe se trataba de un consumado traidor: “Los que más íntimamente le trataban, conocían adhería ya interiormente a los austríacos”. Le responsabilizaba plenamente del fracaso de la recuperación de Cerdeña: “Tenía el duque secreta correspondencia con el gobernador de Milán, conde Daun, y con su hermana la condesa de Oropesa [casada con Oropesa] que profesaba eterno odio a los franceses” (GARCIA-BADELL, 2015: 119).

“No estaba aún a este tiempo preso el duque de Medina; y como era su ministerio corresponderse con él, Uceda alentaba aparentemente esta resolución [la recuperación de Cerdeña], pero entre ellos había secreta correspondencia en cifra [...] es indubitable que caminaban ambos duques de acuerdo y Uceda no a favor del rey a quien servía, porque dilató la empresa de Cerdeña” (BACALLAR, 1957: 194).

El enviado francés marqués de Bonnac tampoco albergó dudas al respecto y se refirió a la “défection qu’a fait horreur à tous [...] et par la trahison continuelle dont celle a esté précédée”.⁷⁵ Según Iberville, tanto Uceda como el consejero Del Giudice, dieron por cierto en 1709 el rumor de que la paz había concluido y que conllevaba el fin del apoyo francés a Felipe V. Ello explicaría la distancia y la frialdad con la que ambos le trataron entonces.⁷⁶

Uceda y Medinaceli mantenían una relación estrecha desde el tiempo en que el primero era virrey en Sicilia y el segundo en Nápoles. Parece, además, que Uceda intentó, en vano, captar para su causa a Del Giudice, que también estaba en Génova,

⁷⁵ ADMAE, CPE 210, 9-XI-1711, f. 30v.

⁷⁶ Iberville. ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 216.

extremo que éste confesó a Bonnac después de un largo silencio.⁷⁷ Iberville opinaba que Uceda desempeñó un rol político importante gracias a la autoridad que tenía en Italia. A su juicio Medinaceli, como ministro, debió instruirlo personalmente al respecto o bien lo hizo a través de su antiguo secretario Félix de la Cruz, hombre de una habilidad extrema, imbuido de las ideas antifrancesas que reinaban entre los grandes. Sostenía que una vez Medinaceli amplió el poder de Uceda en Italia como plenipotenciario éste actuó con “aire absoluto” y se expresó abiertamente contra los franceses en sus conversaciones mostrando gran frialdad ante las propuestas que le llegaron al servicio del rey de Francia. Además se mostró altivo con Monteleón.⁷⁸

La prisión de Medinaceli y su muerte posterior armó de razones a Uceda para incumplir la orden de Felipe V de personarse en Madrid, donde se sospechaba de su actitud en la frustrada conquista de Cerdeña y temían que abrazara la causa de Carlos III. El duque presentía que estaba bajo sospecha y que el descubrimiento de su correspondencia con Medinaceli proporcionaría argumentos para que le acusaran de traición (BACALLAR, 1957: 35 y 94; M. MARTIN, 2006:153-163; TEDESCO, 2007: 491-548).

Uceda, instalado en Génova, mostró señales inequívocas de cambio de adscripción dinástica en 1711, como ha recordado Roberto Quirós. Lo cierto es que a principios de abril de 1711 Uceda se escribía secretamente con otro tráfuga, Álvaro Bernardo de Quirós, marqués de Monreal, proporcionándole información de carácter bélico para que la transmitiera al virrey austriaco de Nápoles, el conde Carlo Borromeo Arese. A finales de julio se retiró en su casa de Sanpiedarena y el 11 de octubre rendía pleitesía a Carlos III afirmando haber “salido del tiránico gobierno de franceses”, después de haber sido “inocentemente calumniado e insidiado a la vida y a la honra se había sustraído de la violenta prisión y muerte executada en el duque de Medinaceli, siendo entrambos cómplices de no sufrir la tiranía de franceses, desea unida la monarquía en su legítimo dueño” (QUIRÓS, 2015b: 208-209).

Si bien, como advierte David Martín, resulta poco probable que Uceda hasta su salida de Roma en 1709 estuviese de parte de los austracistas (MARTIN, 2011: 156), una carta que envió a Medinaceli, el 19 de abril de 1710, da cuenta de la actitud crítica que ambos mantenían (QUIRÓS, 2015b: 205-206). En ella Uceda intercambia puntos

⁷⁷ Iberville. ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 219v-220 y 220v-221v.

⁷⁸ Iberville. ADMAE, CPE 209, 2-XI-1711, f. 218v-219.

de vista con Medinaceli sobre cuestiones que afectan a la política exterior al objeto de actuar al unísono. De hecho muestra su acuerdo con las valoraciones de Medinaceli realizadas en cartas anteriores. Se muestra crítico con el gobierno (“llenaré la mente de desconsuelos con la descripción que haces de esa corte y el que más aflige es cuanto se va llegando a la total experiencia del no haber remedio”; con la política en relación con el Vaticano (“se resolverá tarde, mal y nunca”); y con el comercio de los franceses con las Indias. Alude también, sin concretar, a negociaciones con Inglaterra y Viena que parece que debía emprender en nombre del gobierno. No ahorra críticas a Amelot, a la Ursinos (ambos coinciden en que no marchará de España), al duque de Alba, a Monteleón (“este pícaro está vendido enteramente a Francia”) a Giudice (“bribón”). Se refiere a “las cábalas de Veraguas y Jamaica”, profranceses, y comparte las dudas sobre la expedición de Cerdeña.⁷⁹

También la correspondencia que Uceda mantuvo con su secretario en Madrid Félix de la Cruz durante los dos años siguientes, aunque muy críptica -descifrada por Luis María García-Badell-, proporciona algunas pistas sobre la actitud política del duque en aquellos momentos de la guerra y acerca de su punto de vista crítico con el gobierno y, en especial, con Francia: “caso que los franceses concluyan la guerra con su deseada infame paz, juzgo terminada la comedia, especialmente quando bolberá ahí tanto francesismo que tirará solo a destruir en vez de remediar” (GARCIA-BADELL, 2015: 392).

En relación con la negociación de la paz, escribe el 5 de abril de 1710:

“Quedo instruido de cuanto te dijo Medinaceli sobre el sistema presente y el que puede traer la revolución de las cosas. Dirasle que yo solo he pretendido saber para obrar, porque no tengo arbitrio, habiéndome resignado al suyo. I como lo abrá visto en mis representaciones i explicaciones subseqüentes, pero aunque fuera capaz de hacer dictamen, viéndolo formado del suyo lo depusiera, conociendo que no ai otro camino que tomar” (GARCIA-BADELL, 2015: 378-379).

No menos significativo resulta el juicio crítico que emite sobre las maniobras del duque de Orléans en España y su temor ante el poder de la princesa de los Ursinos:

“siendo cosa ridícula lo que todos esperan del duque de Orléans, pues sé por Francia lo contrario. Y así es mejor que no nos empeñe más a grandes confianzas con este Príncipe, que solo servirían a mayores desconfianzas lo Ursino [sic], por lo que sin ganar por aquel lado, se perdería por este” (GARCIA-BADELL, 2015: 396).

De forma reiterada denota preocupación por la suerte de su amigo Medinaceli: “el

⁷⁹ AGS, Gracia y Justicia, 739, Génova, 19-IV-1710, s.f.

impenetrable secreto con que corre la causa de Medinaceli cada día se hace más extraño” (GARCIA-BADELL, 2015: 391). En marzo de 1710, en relación con la noticia del apoyo francés para la conquista de Cerdeña apunta que Medinaceli se sirvió “de la noticia para pasarla a los aliados por mejorar las condiciones de su paz” (GARCIA-BADELL, 2015: 373). En cuanto a la detención de Medinaceli, el 31 de julio se refiere a

“la obscuridad de el motivo y solo he podido inferir que pende más hacia el Norte la acusación que a Italia. También se conviene en no ser punto de felonía sino es de haber faltado a la reservada confianza [...] de Florencia se avisa que la causa de la prisión de Medinaceli sea haver cogido en el pliego del ministro de ahí de aquella corte cartas que le escribía de Módena” (GARCIA-BADELL, 2015: 392-393).

Al cabo de un mes sospecha que la orden de detención procedía de Francia:

“Y sobre la especie causal de la prisión que pueda haber venido de Francia para el fin que apuntas, ha días que los que se precian de más bien informados y penetrativos lo suponen según tu adviertes se imagina. Pero la lástima es que aunque el rey lo conozca en evidencia y vea con que alevosía le tratan los franceses, no por eso dejará de obedecer a su voluntad” (GARCIA-BADELL, 2015: 393).

Uceda dejaba clara, por otra parte, su plena confianza en Medinaceli y su fidelidad al rey. Unas semanas antes de la toma de Madrid por Carlos III, el día 6 de septiembre de 1709 y aventuraba a Félix de la Cruz que

“lo más natural es creer que la comedia se ha acabado, que abrá pasándose a Francia el rey y la reina, salida de Madrid y el Archiduque en él, pues todo lo demás es natural considerando, desde el ínfimo al superior, en una igual desesperación por las cargas, injusticias, atropellos, desprecios y agravios que cada uno en su género ha recibido y donde el odio a los franceses es universal, como única causa de los comunes daños” (GARCIA-BADELL, 2015:395).

En aquel contexto las palabras del duque, más que expresar un apoyo incondicional a los Austrias, parecen mostrar su rotundo rechazo del gobierno francés. Al final, como explica Castellví, “resolvieron las dos cortes de París y Madrid prenderlo. Salieron de Tolón dos navíos de guerra que debían ejecutarlo desembarcando por la noche en San Pedro de Arenas. Fue avisado el duque 6 horas antes y por este aviso se libró de la desgracia que le amenazaba” (CASTELLVÍ, 1998, II: 288).

Pero el escenario bélico cambió rápidamente en España. El 3 de diciembre de 1710 Felipe V, con el apoyo de Vendôme, recuperaba Madrid y a continuación ganaba las batallas de Brihuega y Villaviciosa. Resulta significativo que antes de que ello sucediera, el 19 de septiembre, se celebrara una reunión en Valladolid, donde se concentró la corte y la nobleza, a

instancias del duque de Medinasidonia, en la que 28 nobles cerraron filas a favor de Felipe V mediante una carta que enviaron al rey de Francia reclamándole de nuevo su apoyo militar. Dos datos a señalar de aquella reunión: tuvo lugar en casa de Frigiliana -del que tanto desconfiaba Felipe V, según Bonnac- siendo este el redactor de la misma (GONZALEZ, 2007: 272; ALBAREDA, 2010: 303-304) “hombre de elegante pluma y feliz explicación” según el marqués de San Felipe, y se sumó a ella el desterrado duque del Infantado. La nota discordante la ofreció el duque de Osuna al parecerle “cosa indecorosa a la nación clamar por extranjeros socorros y mayormente porque ya quedaba la España desocupada de tropas francesas” (BACALLAR, 1957:204-205; EGIDO, 2002: 274-275). Luis XIV decidió entonces enviar al general Vendôme y, de nuevo, a Amelot. Sin duda, el escenario político había cambiado significativamente despejándose la incertidumbre política iniciada en 1709. No hay que olvidar, por otra parte, que en agosto de 1710 empezaron las conversaciones secretas entre Francia y Gran Bretaña que dieron lugar a los preliminares para la paz de Utrecht.

Un nuevo momento de tensión

Aunque en un contexto político mucho más estable para Felipe V, puesto que se había firmado la paz de Utrecht, el partido español volvió a emerger con vigor en 1714. En aquella ocasión el embajador francés marqués de Brancas contribuyó a reunir en torno a su persona los descontentos con el ministro Jean Orry y la princesa de los Ursinos. No casualmente el marqués era amigo del duque de Orléans, argumento que sirvió a Felipe V para denunciar a su abuelo que Brancas quería apartarlo del trono. Lo cierto es que las reformas de Orry sólo cosecharon rechazo. No sólo de los estamentos privilegiados sino también populares. Pero, además, suscitaron la desaprobación de Luís XIV porque generaban inestabilidad política al tiempo que incrementaban la francofobia. A juicio de Torcy, Orry no debería haber entrado en el Despacho, porque “il n’avoit jamais exercé en France que des emplois fort subalternes” y, a pesar de reconocerle su talento, consideraba que no reunía las cualidades adecuadas para ser primer ministro. Aún más, en una espléndida lección de pragmatismo, no se mostraba partidario de introducir en España

“les usages de France, de casser les anciens tribunaux pour en former d’autres sur le modèle de ceux qui sont établis en France, d’assujétir les espagnols aux mêmes règles que les français, de créer des charges dont les titres et les fonctions estoient également

inconnües a la nation. Chaque pays a ses coutumes differents et souvent il est dangereux de suivre dans un royaume, celles qui sont ütiles dans un autre”.⁸⁰

De los pasquines se pasó a algunos episodios violentos. Brancas temía que aquel malestar contra el gobierno desembocara en “quelque revolution et quelque insolence du peuple qui est excité”⁸¹. La princesa de los Ursinos llamó a dos batallones de guardias españolas y valonas para controlar Madrid. Ronquillo, presidente del Consejo de Castilla fue considerado el responsable de aquella sedición, extremo del que Brancas dudaba seriamente.⁸² Pero la osadía no paraba de crecer. Si, hasta entonces, los pasquines y sátiras se habían dirigido contra el gobierno, a partir de mediados de febrero de 1714 empezaron a cebarse con Felipe V “l’accusant de se laisser gouverner entièrement et de n’avoir d’autre mérite que de bon chasseur”, cuyo resultado “retombe sur la France et rend la nation tous les jours plus odieuse”.⁸³ Probablemente aludía a este soneto:

“Orry mandar, el rey obedecer/el uno a presidir, el otro cazar/y de esta suerte solo es desmembrar/de España el cuerpo, en vez de componer./ Aquesta es planta? No, que es deshacer/pues van los más peritos a escardar/ y los que ignoran vienen a ocupar/ lo que en su vida pueden comprender./ Si esto se llama en Francia redimir/ no queremos acá tal redención/ porque (en idioma nuestro) esto es morir./ Y así entre presidente y confesor/todo será maldades encubrir/ a un rey que (sin ser rey) es cazador.”⁸⁴

En aquel momento, aunque quizá sin contar con protagonistas notorios en la primera línea política, el partido español se mostró más activo que nunca en su campaña contra los franceses e incluso contra la figura del rey (ALBAREDA, 2015: 115-116). Un impreso denunciaba:

“padecemos una absoluta enajenación y olvido de nuestras reglas de Estado, gobernándose sus materias por el ajeno, con que precisamente será el único blanco el útil suyo, sin reparar en el daño nuestro [...] Trastornado el gobierno económico, sólo ofrece confusión al discurso, y en el todo y sus partes, con tal insubsistencia en los decretos que aun antes se derogan que se establecen. Y los más doloroso es el aumento de extraños tributos, el estrago de las costumbres, las vanas introducciones junto con estar las llaves del reino y sus bastones en forasteras manos, infiriéndose de estos despeños la precisa desatendida consecuencia de hallarse por ellos la nobleza oprimida y despreciada, la medianía desatendida y el común irritado”.

⁸⁰ ADMAE. CPE, 235, Torcy a Del Giudice, 22-IV-1714, f. 154v y 155-155v.

⁸¹ ADMAE. CPE, 228, Brancas, 30-I-1714, f. 102-104 (la cita en f. 103v).

⁸² ADMAE. CPE, 228, Brancas, 5-II-1714, f. 122-127.

⁸³ ADMAE. CPE, 228, Brancas, 13-II-1714, f. 142-142v. y f. 143.

⁸⁴ Real Academia de la Historia 9/5760, f. 138v.

La novedad de aquellos argumentos consistía en que el autor centraba sus esperanzas en Luis I que debía erigirse en “el Moisés del pueblo de Dios, el Zorobabel de su templo, el segundo Pelayo de España y el sin segundo Luis. Él recobrará la perdida honra nuestra, colocándonos en el antiguo trono de la fama, guiándonos valeroso por la carrera de los triunfos” (PALACIO, 1947: 653-654). Se trataba de un precoz anuncio del candidato que defendió el partido castizo en 1724 ante la abdicación de Felipe V, al que sucedió el partido fernandino, que apoyaba al príncipe de Asturias, en los días inmediatos a la muerte de Luis. Un partido organizado de oposición que resurgió de nuevo ante la opinión pública, entonces contrario al retorno, por considerarlo ilegítimo, de Felipe V (EGIDO, 2002: 284 y 143-163).

Bibliografía

- ALBAREDA, J. (2010). *La guerra de Sucesión de España (1700-1714)*. Barcelona. Crítica.
- ALBAREDA, J. Ed. (2015). *El declive de la monarquía y del imperio español. Los tratados de Utrecht (1713-1714)*. Barcelona. Crítica.
- ALBAREDA, J. (2016). “Le marquis de Brancas, envoyé de France à Madrid, et son affrontement avec le ministre Jean Orry (1713-1714)”. *Revue d'histoire diplomatique*, 3, pp. 277-293.
- BACALLAR, V. (1957). *Comentarios de la guerra de España e historia de su Rey Felipe V, el Animoso*, C. Seco (ed.), tomo 99, Madrid. Biblioteca de Autores Españoles. Atlas.
- BAUDRILLART, A. (1890). *Philippe V et la Cour de France*, vol. I. París. Librairie de Firmin-Didot et cie.
- BÉLY, L. (2004). “La présence et l’action des ambassadeurs de France dans le gouvernement de Philippe V d’Espagne: conduite de la guerre et négociation de la paix”. En: *L’Espagne et ses guerres*. Sous la direction d’Annie Molinié et Alexandra Merle. Paris. PUPS. pp. 183-201.
- BÉLY, L. (2007). *Les relations internationales en Europe, XVIIe-XVIIIe siècles*. París. PUF.
- CAMBRONERO, C. (1888). “Memorias del tiempo de Felipe V”, *Revista contemporánea*, (71), pp. 337-353 y pp. 461-473.
- BERNARDO ARES, J. M. (2008). *Luis XIV rey de España. De los imperios plurinacionales a los estados unitarios (1665-1714)*. Madrid. Iustel.
- CASTRO, de C. (2004). *A la sombra del rey. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*. Madrid. Marcial Pons.
- CASTELLVÍ, F. (1998). *Narraciones históricas*, vol. II, MUNDET, J.M; ALSINA J.M. (eds.). Madrid. Fundación Francisco Elías de Tejada y Erasmo Pércopo.
- CORVISIER, A. (1997). *La bataille de Malplaquet. 1709. L’effondrement de la France évité*. París. Éditions Economica.
- COXE, W. (1827). *L’Espagne sous les rois de la maison de Bourbon*. París. Chez de Bure Frères.

- DÉSOS, C. (2009). *Les Français de Philippe V. Un modèle nouveau pour gouverner l'Espagne (1700-1724)*. Strasbourg. Presses Universitaires de Strasbourg.
- DUBET, A. (2008). *Un estadista francés en la España de los Borbones. Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1701-1706)*. Madrid. Editorial Biblioteca Nueva.
- ECHIVARRIA BACIGALUPE, M.A., “La guerra de Sucesión en los Países Bajos meridionales”, en F. Edelmayer; V. León, J.I. Ruiz (eds.), *Hispania-Austria III. La Guerra de Sucesión española*, Viena, Institut für Geschichte der Universität Wien, 2008, pp. 192-210.
- EGIDO, T. (2002). *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*. Valladolid. Universidad de Valladolid.
- FERNANDEZ ALBALADEJO, P. (2009). *La crisis de la Monarquía*. Barcelona. Crítica. Marcial Pons.
- GARCIA-BADELL, L.M. (2015) “La última correspondencia cifrada del IV Duque de Uceda, embajador de Felipe V en Roma”. *Cuadernos de Historia del Derecho*, 22, pp. 365-396.
- GIRARDOT, B. de (1864). *Correspondance de Louis XIV avec M. Amelot*, Paris, Aubry Libraire, 1864. Existe traducción española: IÑURRITEGUI, J.M. y VIEJO, J. ed. (2012) *Correspondencia de Luis XIV con M. Amelot, su embajador en España, 1705-1709*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- GONZALEZ, MEZQUITA M. L. (2007). *Oposición y disidencia en la Guerra de Sucesión española. El Almirante de Castilla*. Valladolid. Junta de Castilla y León.
- GUILLAMON ALVAREZ F.J.; MUÑOZ RODRIGUEZ, J.D. (2006). *La formación de un príncipe de la Ilustración*. Selección de la correspondencia privada de Luis XIV a Felipe V durante la Guerra de Sucesión. CAM.
- HANOTIN, G. (2009). *Jean Orry. Un homme des finances royales entre France et Espagne (1701-1705)*. Córdoba. Universidad de Córdoba.
- HANOTIN, G. (2018). *Ambassadeur de deux couronnes. Amelot et les Bourbons, entre commerce et diplomatie*. Madrid. Casa de Velázquez.
- IÑURRITEGUI, J.M. (2001). “1707. La fidelidad y los derechos”, en FERNANDEZ ALBALADEJO, P. (ed.). *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*. Madrid. Marcial Pons. Casa de Velázquez, pp. 245-302.
- LACHIVER, M. (1991). *Les années de misère. La famine au temps du Grand Roi*. París. Fayard.
- LLORET, S. (2018). *Entre princes et marchands: les agents généraux de France à Madrid dans les interstices de la diplomatie (1702-1793)*. Tesis de doctorado, París, Sorbonne Université, Faculté des Lettres.
- MARTIN MARCOS, D. (2011). *El Papado y la Guerra de Sucesión española*. Madrid. Marcial Pons.
- MARTIN VELASCO, M. (2006) “La documentación histórica y la publicística del siglo XVIII. El IV duque de Uceda y su correspondencia con don Félix de la Cruz Aedo”. *Documentación de las Ciencias de la Información*, vol. 29, pp. 141-164.
- OCHOA BRUN, M.A. (2002). *Embajadas rivales. La presencia diplomática de España en Italia durante la guerra de Sucesión*. Madrid. Real Academia de la Historia.
- PALACIO ATARD, V. (1947) “Un escrito político de 1714”. *Anuario de Historia del Derecho Español*, (18), pp. 642-654.
- PEÑALOSA ESTEBAN-DRAKE, I. (2001). *El Alcázar de Segovia, prisión de estado. La guerra de Sucesión española (1701-1714)*. Segovia. Patronato del Alcázar de Segovia.
- PETITFILS, C. (2013). *Le Régent*. París. Pluriel.

- PONTÓN, G. (2016). *La lucha por la desigualdad. Una historia del mundo occidental en el siglo XVIII*. Barcelona. Pasado y Presente.
- PORTOCARRERO, P. (1998). *Teatro monárquico de España*, C. Sanz (ed.), Madrid, B.O.E., Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- QUIRÓS, R. (2015a). *Constantia et fortitudine. La corte de Carlos III y el gobierno de Italia, 1706-1714*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.
- QUIRÓS, R. (2015b). “Proteo diletante. Diplomacia y arte a propósito de las embajadas genovesas del IV duque de Uceda”, en QUIROS ROSADO, R., BRAVO LOZANO, C. Eds. (2015). *Los hilos de Penélope. Lealtad y fidelidades en la Monarquía de España, 1648-1714*. Valencia. Albatros, pp. 203-215.
- RIBOT, L. (2006). *El arte de gobernar. Estudios sobre la España de los Austrias*. Madrid.
- RIBOT, L. (2010). *Orígenes políticos del testamento de Carlos II. La gestación del cambio dinástico en España*. Madrid. Real Academia de la Historia.
- RIBOT, L. y IÑURRITEGUI, J.M. (Eds.) (2016). *Europa y los tratados de reparto de la Monarquía de España, 1668-1700*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- SAINT-SIMON, duc de (1905). *Mémoires de Saint-Simon*, par DE BOISLISLE, A. Tome XVIII. París. Librairie Hachette et Cie.
- SAINT-SIMON, duc de (1984). *Mémoires (1707-1710)*. Additions au Journal de Dangeau, III. Y. Coirault (éditeur). Paris, Gallimard.
- TEDESCO, A. (2007). “Juan Francisco Pacheco V duca di Uceda, uomo politico e mecenate tra Palermo, Roma e Vienna nell’epoca della guerra di Successione spagnola”, en ALVAREZ-OSSORIO, A.; GARCIA, B. J. y LEON, V. (eds). *La pérdida de Europa*. Madrid. F. Carlos de Amberes, pp. 491-548.
- TORCY, Marquis de (1884). *Journal inédit de Jean-Baptiste Colbert. 1709-1711*. París. E. Plon, Nourrit et Cie.
- VICENT, I.M. (1996), “Entre prudentes y discretos. La conservación de la Monarquía católica ante el tratado de repartición de 1700”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie IV, Historia Moderna, t. 9, pp. 323-337.